EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . . . Por seis meses . . . . . . Por un año . . . . . .

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Año XXXV—Núm. 9954

...ante V. S. respetuosamente se presentan y exponen: que durante la corta estadía en ...tros de don Belisario V. Marote, como ...io de ésta seccion, hemos podido observar el referido ciudadano condiciones inmejorables para desempeñar el cargo que V. S ...damente le confió; aparte de una rectitud ...prueba, reune cualidades que hacen del ...nario público una persona respetable y ...iada.

Por estas razones rogamos, á V. S. quiera disponer que el señor Marote permanezca en el ...to de comisario de esta localidad.

Si la resolucion de V. S. de trasladar al señor Marote á otra seccion fuera irrevocable, sirva la presente de satisfaccion á V. S. para aportar un elemento tan escogido á la Administracion Departamental y de testimonio del afecto que profesamos al señor Marote.

Dios guarde á V. S. muchos años.—La Paz, Julio 29 de 1898.—Juan Antonio Bianchi—R. N. ...ciel—Emilio Crubellatti—José Blanco—Juan ...chini—Vital Abreu—Pedro H. Bianchi—Ju... Rodriguez—A. Piotto—Antonio Molle—Enrique Echevarria—Pedro Raimundi—Juan Visconti (hijo)—Antonio Danese—Anibal Conconi—Juan Brenta—Goñi Boser—Santiago Duce—Bernardo Cost—José Trescolo—Gonzalez Maiques—Joco Moller—Pedro Belfratte—Pedro Pertusso—Arturo Ballesteros—Eleuterio Rodriguez—Robustiano Gadea—Santana Galea—Gamba Mateo—José F. Castells (presbítero)—Juan Agustin Perez—Requena y Garcia—J. L. Pifferette—G. Perez—Julio Cheodular—V. Goñi—Juan Pertusso—Luciano Acosta—José Rodriguez—Manuel Acosta—Lorenzo Cocino—Luis Birriel—Félix de Leon—Julio Porta—Francisco Crubetti—doctor Julio J. Etchepare.

Amigo Fénix:

El misionero señor Borton comunica desde la ciudad de Puebla (México) al *Christian Endeavor World* la noticia de haberse establecido allí una lotería de nuevo cuño que merece indudablemente la aproveche usted para una de sus notas.

Bueno es que la conozcan aquí los que descienden al sepulcro con el temor de ir á parar á algun lago de fuego y azufre. Entre las misas, la lotería de almas y algunos pesos, nadie debe temer nada y puede morir tranquilo.

He aquí el aviso que circulaba en la susodicha ciudad:

Lotería de almas—En el último extracto salieron sorteados los siguientes números, cuyos poseedores pueden descansar en la seguridad de que sus seres queridos fueron ya librados de las llamas del purgatorio:

«N.º 811—El alma del abogado Jaime Vazquez fué librada del purgatorio y entró en el gozo celestial.

...11—El alma de la señora Calderon fué ...bienaventura eternamente.

...El alma de la anciana señora Fran... ...Parras fué librada para siempre del ...

...sorteo tendrá lugar el 1.º de Enero ...lesia de San Salvador y los cua... ...resulten favorecidos corres... ...sangrientas y martirizadas ...das del Purgatorio á las ...

...números á un dollar en ... la economía de un ...s languidecer eter...

... pluma privilegiada. ...cidio.» ...a lisonja. ...explotaciones con el *más allá* ...erió, que no nos extraña la for... ...

...¡*Como te han ponido* las sectas ...

Fénix.

...AS DEL DIA

Trabajos colorados

En los círculos políticos reinaba ayer el mas feliz optimismo respecto de los trabajos que se hacen para conseguir la conciliacion entre los diversos círculos del Partido Colorado que no responden á las ambiciones colectivistas.

Se decia en ellos que los ciudadanos encargados de conferenciar con el doctor Castellanos sin haber obtenido una respuesta definitiva, habian recibido favorable impresion sobre la suerte definitiva de sus gestiones.

Se agregaba, completando la informacion que oímos ayer, que el teniente general Tajes, no habia opuesto la menor dificultad al acercamiento que se le proponia, y que, por el contrario, había manifestado el convencimiento de que á todo trance era necesario exhibir á los elementos colectivistas completamente aislados en sus amenazas insensatas contra la situacion.

Y hay mas aun. Las noticias circulantes llegaban hasta dar como un hecho, la partida de un distinguido ciudadano afiliado al partido colorado y personalidad [illegible] cion con [illegible] esidencia del general Villar, y por consejo del teniente general Tajes, para poner fin de una vez á los obstáculos que dificultan la incorporacion del general Villar á la comision nacional del partido colorado.

En cuanto al general Vazquez, se insiste en que le será conferido próximamente un cargo de importancia en el ejército, y por lo que toca al señor Joaquin Marquez, parece no haber opuesto resistencia á las gestiones hechas para obtener su concurso.

La inscripcion

La prórroga del período inscripcional ha traido un descenso visible en las cifras de inscriptos durante los últimos dias hábiles. En todas las secciones se ha notado ese decaimiento. El espíritu de indolencia cívica se ha puesto así de manifiesto demostrando que el ejercicio de los derechos mas elementales de la ciudadanía no es entre nosotros una preocupacion muy tenaz que digamos.

Se deja para mañana lo que podría hacerse hoy sin tener en cuenta que en los últimos dias de inscripcion se va á luchar con inconvenientes materiales para atender cumplidamente con los remisos.

Sucederá que tendremos avalanchas en los Juzgados de Paz y que las comisiones inscriptoras cuyo trabajo pudo ser dividido normalmente van á sufrir un recargo considerable.

Es preciso moverse para bien de todos y no dejarse llevar por la indolencia, tratándose de cumplir deberes que en todos los paises libres son mirados por los ciudadanos con atencion preferente.

La célebre conspiracion

Durante la tarde de ayer circularon rumores de todo género sobre la marcha de los trabajos subversivos que dice realizar el colectivismo desde suelo argentino para dar en tierra con el régimen de moralidad política y administrativa iniciado el 10 de Febrero.

Publicamos en esta edicion telegramas interesantes sobre el asunto, aunque haciendo la salvedad de que la conspiracion no merece los honores que se le vienen tributando. Hasta hoy no aparecen otros jefes que los señores Brian y Giuffra, siendo la permanencia de éste en Colon (R. A.) lo que más intriga al público.

Los colectivistas, naturalmente, se despachan á su gusto y han puesto ya en pié de guerra varios ejércitos con esa imaginacion prodigiosa que Dios les ha dado y que la revolucion de Febrero no ha podido atenuar en lo mas mínimo. Decian y repetian ayer, ya casi persuadidos de que no ultrajaban la verdad, de que el 2.º de Cazadores con todos sus jefes y oficiales, armado de punta en blanco, solo esperaba la señal del señor Giuffra para realizar la cruzada. Es cierto que otros mas modestos se limitaban á dar la noticia de que el batallon habia comenzado á hacer ejercicios en una barraca de la ciudad de Buenos Aires. Nuestros lectores pueden escoger.

Creemos que el pueblo ha de saber apreciar en su justo valor estas alharacas, y en cuanto al gobierno es lícito esperar que sabrá encontrar la manera de disipar todo temor cortando para siempre algunos desaciertos que pudieran alentar pero no suprimir la adhesion que le presta la opinion pública, unida y compacta en presencia del colectivismo.

Alrededor del meeting

Recordarán nuestros lectores que hace pocos dias se lanzó la idea de realizar un meeting el 25 ó 26 de Agosto celebrando el primer aniversario del gobierno del señor Cuestas. Despues se varió de pensamiento. El meeting en proyecto pareció mas conveniente dejarlo para el 18 de Setiembre en conmemoracion de la paz alejando de esa manera de la ceremonia popular toda idea que pudiera aminorar su brillo.

Sin embargo, este proyecto no parece haber encontrado acojida favorable principalmente en las alturas, cuyas ideas refleja claramente *La Nacion* del domingo, diciendo entre otras cosas, que habia otro objeto mas importante y de mas actualidad en que emplear la actividad cívica: *la inscripcion*.

La verdad es que una cosa nada tiene que ver con la otra. El período inscripcional, termina el ... Agosto y la manifestacion de la paz se ... [illegible] decir un mes des...

Versiones inexactas

Hay que munirse de coraza contra las invenciones colectivistas. Ayer volvieron á encarnizarse con el jefe político de la capital á quien no pueden verlo ni pintado. No sabiendo de que manera librarse de ese enemigo incómodo, se contentan con fraguar conflictos y situaciones violentas respecto á la posicion de aquel ciudadano.

La gran novedad que propalaron fué la de que se habia ordenado que el Batallon Urbano y el Escuadron de Extramuros, que dependen de la Jefatura, habian pasado á depender del Ministerio de la Guerra, aderezando esta version con los mas envenenados comentarios tendentes á demostrar la mayor discordancia entre el presidente provisional y el jefe político.

Informes recogidos en fuentes oficiales y que nos llegan del mejor origen permiten suponer que reina entre el señor Cuestas y el señor Dominguez la mayor armonía, conservando este distinguido ciudadano la confianza del presidente provisional.

Se nos asegura que anoche el señor Cuestas, conversando con el señor Dominguez, le ha manifestado que no diera oidos á las intrigas, que todos los dias forjan enemigos de la situacion y espíritus demoledores.

En un círculo de allegados al Presidente se aseguraba que en *La Nacion* de hoy serán desmentidos los rumores de ayer contrarios al señor Dominguez.

En cuanto al batallon Urbano continúa dependiendo de la Jefatura. Como el Estado Mayor es la oficina militar que distribuye las guardias de plaza en cuyo servicio es utilizado el Urbano, nada tiene de extraño que en las órdenes del dia de esa reparticion se establezcan los turnos de guardias del Urbano.

Segun nuestros datos, es de todo punto inexacto tambien que el gobierno tenga el propósito de destacar á campaña otra compañía del Urbano.

Por lo que se refiere á los ejercicios militares de la fuerza policial que se ha ordenado practicar dentro de las comisarías, explícase el hecho de que no se hayan mandado practicar al aire libre por no sacar el personal de su servicio de las calles, aprovechando algunos momentos en que los turnos se hallan de reten para darles instruccion.

El Telégrafo Nacional

La Direccion de Correos y Telégrafos, vá á pasar al Ministerio de Gobierno un largo informe, en que se demuestra la conveniencia general de mantener abiertas durante algunas horas de la noche las oficinas del Telégrafo Nacional.

Por el momento, el director de Correos y Telégrafos doctor Camp, se limita á solicitar autorizacion para que dichas oficinas permanezcan abiertas hasta las 10 de la noche.

Creemos que no hay necesidad de muchos esfuerzos de raciocinio para que se evidencie la utilidad de esa medida, que demuestra el deseo de ampliar y mejorar los servicios del Telégrafo Nacional.

Es de esperar que el gobierno conceda la autorizacion solicitada.

El préstamo del comercio

Ayer se hizo efectivo el cobro del adelanto suscrito por una parte del comercio introductor, para facilitar al gobierno la conversion de certificados de Tesorería.

Mejor informados, podemos decir que la suscricion está llenada con 30 casas comerciales y que el importe de la cantidad suscrita es de 207.000 pesos.

El cobrador de la Aduana por una parte y las casas comerciales por otra, enviando directamente á la tesorería de aquella reparticion las cantidades suscritas, han completado el monto de la suma adelantada á cuenta de derechos del impuesto adicional.

Figuran cuatro firmas suscribiendo cada una de ellas quince mil pesos; tres que suscriben diez mil y la mayor parte inscriptas por cuatro y cinco mil.

Hoy serán vertidos los doscientos siete mil pesos, por órden superior, en la Tesorería General.

La jefatura del Salto

Contrariamente á las versiones que consignaron los colegas de ayer á la tarde anunciando como muy probable el nombramiento del doctor Cuestas para la jefatura del Salto, ayer mismo se expidió el decreto proveyendo aquella vacante producida por la renuncia del coronel don Bartolomé Caballero, con la designacion del coronel don Juan M. Villar, en carácter de interino.

El coronel Villar retendrá mientras desempeñe aquella jefatura, el puesto de juez militar de instruccion.

Hoy mismo partirá el coronel Villar para el Salto. Ayer de tarde, poco antes de firmarse el decreto, conferenció con el presidente recibiendo las instrucciones correspondientes.

El coronel Villar es hijo del departamento del Salto, de donde se separó para prestar servicios militares hace mas de 20 años. Ha ido con frecuencia al departamento y en las esferas oficiales se dice que mantiene excelentes relaciones amistosas con su homónimo el general don José Villar.

El Ferro-Carril á Cerro Largo—Alambrado General

Hace algun tiempo se habló con fruicion en las esferas oficiales, de haberse obtenido la promesa de la empresa del Central, para emprender en breve tiempo la construccion del ferro-carril á Melo.

Según noticias recibidas de Londres recientemente, el Directorio del Central no piensa por el momento en estender su línea al departamento de Cerro Largo.

El directorio se halla á la espectativa, siguiendo en el propósito de no adelantar sus rieles hasta que no se solucione la cuestion electoral en trámite.

—El Ferrocarril Central está dando término al alambrado general de los costados de sus líneas. Los últimos trabajos se hacen del lado del Este.

El trabajo representa en conjunto mas de 800 kilómetros de alambrado, con un costo superior de cien mil pesos.

A los costados de las vias en cada campo particular se han construido porteras sólidas que los vecinos tienen obligacion de cuidar para evitar el paso de animales, só pena de multa.

De esa manera son casi imposibles los accidentes por encontrarse animales en la vía.

Un millon

Al anunciar que pasaba de 900.000 pesos el importe de la renta aduanera por Julio nos quedábamos algo cortos.

Este mes alcanzará, segun todas probabilidades á un millon ó poco menos.

El año pasado la renta de este mes fué de 600.000 pesos ó poco menos.

El aumento ahora, como se sabe, es debido al anuncio del restablecimiento de la patente adicional.

En casa de S. E.

Estuvieron anoche en casa del señor Presidente el Jefe Político de la capital, el jefe de Estado Mayor, el doctor Juan B. Schiaffino, el coronel Antonio Marquez, el doctor Feliciano Viera, coroneles Villar y Abreu, Federico Capurro, Emilio Avegno, escribano Catalá, Santiago Barabino y otras personas.

S. E. conferenció breves instantes con el Jefe Político y el general Salvador Tajes, retirándose á descansar más temprano que de costumbre.

CASA DE GOBIERNO

Pocas novedades ocurrieron ayer en palacio.

El Presidente y los ministros concurrieron á sus despachos, como de costumbre, atendiendo al trámite administrativo.

No hubo acuerdos.

Estuvieron con el señor Presidente el coronel Casalla, el general Fortunato Flores.

Con el ministro de Hacienda estuvieron el secretario del Banco de la República, el doctor Pedro Diaz, los señores Adolfo Rabe y Eduardo Cooper, doctor Baena, doctor Romeu Burguez, edecan del presidente coronel Turene y otras personas.

Para Marsella—Estuvo ayer á despedirse del ministro interino de Relaciones el señor Eduardo Leon Gordon cónsul oriental en Marsella, que hoy parte para su destino.

El dragado de Aluvion—El Ministerio de Fomento ha dirigido una nota al Ministro de Hacienda con el objeto de que se ordene á la Direccion de Aduanas, ponga á disposicion del ingeniero Benavidez jefe de la Comision Científica que va á practicar el dragado de Aluvion, el vaporcito Vigilante, del resguardo.

Oficial 1.º de Paysandú—El Gobierno nombró ayer oficial 1.º de Paysandú al señor Lefor Gallardo, quien partirá hoy mismo para aquel departamento á hacerse cargo de su puesto.

...cion de la propiedad

...ERES DEL DINERO

... escrituras ... rol, de este ... tareas, 682 ...—Escri... ...Mi...

De un solar, situado en la Aguada, con frente al Sud á la calle Nueva Palmira y al Este á 1 de Tala. Area superficial, 231 metros cuadrados. Precio, $ 422.61.—Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un solar con edificio y de una pequeña fraccion contigua, situado cerca de las secciones Miguelete y Peñarol. Area superficial del solar 1827 metros 60 decímetros, y de la fraccion 13 metros, 61 decímetros. Precio por el todo $ 600. Escribano, Agustin J. Moratorio.

—Ayer se colocaron sobre hipotecas las siguientes cantidades de dinero:

$ 850 al interés de 9 1/2 % anual; $ 24.000, $ 3.000, $ 2.000 y $ 1.000 id id 9 o/o id; $ 1.500 id id 8 o/o id; $ 1.100 y $ 250 id id 1 o/o mensual, y $ 2.000 id id 1/2 o/o id.

Banco de la República

RENUNCIA Y REELECCION DEL SEÑOR LESSA

Banco de la República Oriental del Uruguay. —Montevideo, 25 de Julio de 1898.—Exmo señor ministro de Hacienda ciudadano doctor don José Roman Mendoza.—Exmo señor:—Tengo el honor de comunicar á V. E. que, conocedor el señor don Manuel Lessa, á su llegada de Lóndres, de las dudas surgidas en el seno del Directorio con motivo de la interpretacion de la carta orgánica, en cuanto á las épocas en que, con arreglo á las mismas, debe procederse á la designacion del vice-Presidente, puesto que, como sabe fué elevado en consulta al Poder Ejecutivo, y aduciendo razones de delicadeza personal, presentó renuncia de aquel cargo que ha venido desempeñando desde la constitucion de nuestro primer directorio.

Al asumir dicha actitud el señor Lessa ha manifestado que así procedia á fin y con el solo objeto de que, fuera cual fuera la solucion que se diera al punto consultado, quedara el directorio en la mas amplia libertad para designar la persona de su completo agrado para ocupar el puesto.

El directorio considerando fundadas las razones expuestas por aquel colega aceptó su renuncia, procediendo el dia de hoy al nombramiento de vice-presidente, recayendo su eleccion por unanimidad de votos en el propio señor Lessa; lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. á quien saludo con mi mas distinguida consideracion.—*E. Rolando*, presidente ad-hoc.—*Alfredo Arocena*, secretario.

Ministerio de Hacienda, Montevideo, Julio 28 de 1898.—Enterado, acúsese recibo, publíquese y pase á la Contaduría General.—*Mendoza*.

CONSEJO DE ESTADO

EL TESORO DE CARIDAD

Patentes de Rodados

Ayer celebró sesion el Consejo de Estado.

A las 3 y 55 p. m. ocupa la presidencia el doctor Juan C. Blanco, entrando á sala 52 miembros del Consejo.

Trámite

Abierta la sesion, se leyó y aprobó el acta de la anterior, pasándose á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. acusa recibo de la ley que establece el impuesto de dos y medio por ciento de patente adicional extraordinaria. (Archívese).

—La Comision de Hacienda informa en el proyecto de ley sobre Contribucion Inmobiliaria (Repártase).

Juramento

Señor presidente—El doctor Salterain, nombrado miembro del H. Consejo, va á prestar juramento.

—A indicacion del señor presidente, uno de los oficiales de sala introduce al recinto al doctor don Joaquin de Salterain, á quien el señor presidente toma el juramento, segun la forma adoptada por el Consejo declarándole incorporado á la asamblea.

Patentes de Rodados

Se entra á la órden del dia, poniéndose en discusion general el proyecto de ley de patentes de rodados que ha de regir en el actual ejercicio económico.

Léese el informe de la Comision de Hacienda, en el que se hace notar que la única modificacion introducida en la ley es la de suprimir las chapas de numeracion de los vehículos. Al entrarse á la lectura del articulado del proyecto, se suprime ella por mocion del señor Terra (A.), en razon de que en la discusion debe ser leido artículo por artículo.

—El proyecto es aprobado en general sin debate.

Dos quejas contra el Tribunal S. de Justicia

Continuándose la órden del dia se aprueba sin debate en primera discusion particular, el proyecto de resolucion «No ha lugar á lo solicitado» aconsejado en la peticion del doctor Antonio W. Parsons contra los miembros del Tribunal S. de Justicia.

Por mocion del señor Martorell, se suprime la segunda discusion particular.

—Igualmente sin debate se aprueba en primera particular la resolucion que no hace lugar por improcedente á la peticion del señor Martinez Romero Castiñeira, quejándose de procederes de uno de los Tribunales de Apelaciones.

Por mocion del señor Martorell se suprimió la segunda discusion particular.

Tesoro de Caridad

Se entra á la primera discusion particular del proyecto de la Comision de Hacienda creando el Tesoro de Caridad.

Puesto en discusion el artículo 1º.

—El señor Martorell observa que por la redaccion de este artículo parece que el P. E. se despojara de todas las rentas que en él se mencionan para el pago de los servicios de la Comision de Caridad. El orador no cree que esa sea la mente que deba prevalecer en esta ley. Cree que solo se trata de arbitrar recursos para el presupuesto de la beneficencia pública, cuando las rentas propias de esa reparticion no alcancen á cubrir el presupuesto; que el P. E podrá disponer del remanente, por lo cual no le parece aceptable la palabra *exclusivamente* que se emplea en el artículo.

—El señor Rodriguez (A. M.), miembro informante de la Comision, dice que la objecion del señor Martorell no tiene fundamento, porque ya se halla resuelto el punto en el proyecto de la Comision. El artículo 6.º del proyecto establece que una vez cubierto el presupuesto de la Comision de Caridad, el excedente que resulte se vertirá en la Tesorería del Estado.

Señor Martorell—Su observacion se funda en la palabra *exclusivamente* que en el artículo se emplea.

Señor Rodriguez (A. M.)—Hace presente que la palabra está bien empleada, porque la Comision de Caridad solo puede emplear *exclusivamente* en el pago de sus presupuestos esos recursos.

—Dado el punto por discutido, se aprueba el artículo en la forma propuesta por la Comision.

En discusion el artículo 2º.

Señor Rodriguez (A. M.)—Como miembro informante de la Comision de Hacienda ha recibido encargo de sus colegas de proponer en el inciso 6.º del artículo 19 de la ley de patentes que por este proyecto se modifica algunas reformas que tienen por objeto contemplar observaciones que ha recibido de parte de algunos agentes de las compañías de seguros que consideran inconveniente la disposicion que determina que estarán obligadas á prestar declaracion jurada del nombre y domicilio del asegurado.

El orador hace presente los inconvenientes que esa disposicion ofrece y para subsanarlos propone que el inciso segundo del citado artículo 6.º quede así rodactado:

«Dicha declaracion se hará ante la oficina perceptora del impuesto dentro de los primeros ocho dias de cada mes y contendrá los datos sobre el número de las pólizas expedidas ó de recibo de renovacion, así como la fecha de la expedicion y el vencimiento, la cantidad asegurada, la tasa del seguro y el importe de la prima correspondiente á cada póliza.»

Propone tambien, el orador, que el penúltimo inciso de ese mismo artículo quede así redactado:

«Quedan obligadas las compañías ó agencias de seguros á exhibir al inspector del impuesto sus libros de contabilidad llevados con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, siempre que lo solicite.»

—Despues de un breve cambio de ideas entre los señores Terra (A.) y Rodriguez, se vota el artículo y se aprueba con las modificaciones propuestas por el primero.

—Los artículos 3.º al 13.º inclusive se aprueban sin debate.

—El señor Rodriguez (A. M.) dice que tiene que proponer un artículo aditivo que tiene por objeto facultar á la Comision de Caridad ó á sus delegados para destruir las ropas ó muebles pertenecientes á los asilados que ofrezcan peligro para la higiene de los establecimientos.

Propone como artículo 14 el siguiente:

«Las ropas y todo otro objeto ó mueble de conservacion difícil ó peligrosa á juicio de la Comision Nacional de Caridad ó de sus delegados con que hayan entrado los asilados á los establecimientos de su dependencia, pueden ser inutilizados en cualquier momento por resolucion de dicha Comision Nacional ó de alguno de sus delegados sin responsabilidad alguna.»

—Este artículo ... como lo son el ... 16. En discu... ...ta el señor ...Magariños ... el artículo ... de lotes ... pesos y ... de que ... una ...

—Satisfecho con esta explicacion el señor Mora Magariños, se vota el artículo y es aprobado como lo es el 18 y siendo el 19 de órden, el señor presidente declara aprobado el proyecto en primera discusion particular.

Integracion de una Comision

Señor presidente—Debiendo integrarse la Comision de Legislacion, se designa á ese efecto al señor doctor don Eduardo Acevedo. Y habiendo terminado la órden del dia...

La baja de los militares del manifiesto

Señor Regules—Entre los asuntos ultimamente repartidos figura el informe de la Comision de Milicias en el mensaje del P. E. pidiendo vénia para dar de baja á los militares deportados firmantes de un manifiesto publicado en Buenos Aires.

Como considera que ese asunto es de fácil resolucion, hace mocion para que se trate sobre tablas. (No apoyados.)

Señor presidente—No habiendo sido apoyada la mocion, no puede ser objeto de deliberacion del Consejo.

Señor Aréchaga—Dice que la Comision de Legislacion se ha expedido en un asunto, la ley electoral, y pide que el señor presidente le dé el trámite que corresponde.

El señor presidente manda repartir ese asunto y da por terminado el acto, siendo las 4 y 45 p. m.

DE PAYSANDÚ

NUESTRAS CORRESPONDENCIAS

Señor director de El Siglo:—Por órden del jefe político y obedeciendo á instrucciones del presidente de la República, partió para campaña el inspector de policías del departamento comandante Severo Lopez.

Piensa establecer provisionalmente su oficina del otro lado del paso de Andrés Perez y recorrer las secciones rurales.

Tiene el propósito de reunir los vecinos de la 5.ª seccion, á fin de allegar los recursos necesarios para instalar la comisaría respectiva en local propio.

El hacendado don Inocencio Máximo da Silveira, que vendió un pedazo de campo para instalar en él la oficina policial, se resiste á dar la posesion porque se le adeuda la cantidad de 250 pesos.

Con los dineros del vecindario se ha construido ya el edificio destinado á ese fin; pero pronto quedará inutilizado si no se abona al señor Silveira lo que se le adeuda.

Me informan que se ha resuelto crear un cuerpo urbano en la localidad, confiándole su mando al capitan Manzini.

Indudablemente ignorará el gobierno que ese militar es de los íntimos del ex-jefe político señor Giuffra, y la noticia de su nombramiento ha desagradado á los partidarios del señor Cuestas.

—

La inscripcion sigue bastante animada en la ciudad, pasando de 100 el número de los inscriptos en la 2.ª seccion.

En la campaña hay muy poca animacion.

Hasta la fecha la mayoría la tienen los colorados.

—

Se habla de una reunion política habida en la Estancia «El buen retiro», sita del otro lado del paso del Sauce del Queguay, propiedad de don Francisco Leónidas Barreto.

Entre los concurrentes se cita al comisario Fontela, al juez de Paz Picart y al maestro de escuela, José E. Portela.

—

Han fracasado por completo los trabajos de pretendida union entre los centros colorados de esta localidad promovidos por algunos miembros del Club Departamental, pues estos querian la disolucion de ambos Clubs y la formacion de uno nuevo titulado «Union Colorada.»

La fusion es imposible, porque sostienen tendencias antagónicas y en las filas del Club Rivera figura la mayor parte de la juventud y lo que el partido colorado tiene de mas inteligente en Paysandú.

Sin embargo, si existiese buena fé por parte de algunos de los elementos dirigentes del Club Departamental, podría arribarse á la union, cosa que no rehusan los del Club que preside el señor Pereda, siempre que ella se realice con fines elevados y patrióticos.

Sin más que comunicarle por el momento, saluda al señor director.—*El corresponsal*.—Paysandú, Julio 30 de 1898.

Noticias militares

MUERTOS GOZANDO SUELDO!

PRÓXIMOS CAMBIOS

Nuevas propuestas

CAUSA ESCOBAR

JUSTICIA MILITAR

DIVERSAS INFORMACIONES

Muertos gozando sueldo!—¡Habrá hecho el espiritismo progresos que permitan el envío de giros al purgatorio?

Parece comprobarlo el hecho de que varios jefes que abandonaron este mundo, algunos de ellos hace *diez años*, continuaban revistando en la Comisaría de Guerra, y por consiguiente abonando el Estado los respectivos sueldos que percibian los apoderados.

Lo que no hemos podido averiguar es si se obligará á estos últimos á devolver las cantidades que han percibido indebidamente por tan largo tiempo, aunque puede ser que aleguen haberlas aplicado á sufragios por el eterno descanso de sus ex-poderdantes. En tal caso podríamos exclamar ¡bienaventurados aquellos difuntos, porque de ellos será el reino de los cielos! como no podria menos de suceder con tantas rogativas.

Por lo pronto, el Estado Mayor ha resuelto eliminar de las listas respectivas los nombres de aquellos ex-jefes. Si figuran actualmente en las filas del ejército celestial que allí les paguen el sueldo!

Próximos cambios—Se anuncian algunos cambios en el mando de las fuerzas de caballería de línea. Segun los rumores mas fundados el mayor Mendoza, 2.º jefe del 1er. regimiento, pasaria á mandar la Escolta de Gobierno, y el jefe de ésta, comandante Amaro, á hacerse cargo del 2.º regimiento que se halla actualmente á las órdenes del coronel Galarza. No se decia el nuevo cargo que se le confiaria á este jefe.

Para reemplazar al mayor Mendoza, suena como candidato el de la misma graduacion don Serapio M. Borges, que presta sus servicios como ayudante en el Ministerio de Guerra y Marina.

Nuevas propuestas—A los nombres de oficiales empleados en los tribunales militares que han sido propuestos para ascenso, agregamos hoy los siguientes:

Supremo Tribunal Militar—Para el empleo de capitan al teniente 1ro. don José M. Etchebehere, para teniente 2.º al alferez de artillería don Ulises Monegal, para sub-teniente de infantería al que lo es en comision don Eduardo Vazquez (hijo) y para alferez de caballería de línea al sargento 1ro. distinguido don Antonio Auñon Sierra.

Se ha excluido en esta propuesta á los secretarios tenientes coroneles don Héctor Vazquez y don Manuel Figueroa y el auxiliar 1.º sargento mayor don Pedro Daguerre.

El Tribunal de Apelaciones ha propuesto para alféreces efectivos á los que lo son en comision don Juan Pedro Martinez y don Pedro A. Acosta, ademas del teniente Magallanes que ya mencionamos anteayer.

Los nuevos oficiales propuestos se hallan tambien en las condiciones que para ascensos establece el Código Militar. El graduado don Juan Pedro Martinez prestó servicios durante la guerra civil del 97 en la division Canelones á órdenes del general Muñoz; fué de los fundadores del Plantel de Artillería de Campaña, en cuyo cuerpo formó parte del ejército Vanguardia de la Capital al mando del general don Ricardo Estevan y concluida la revolucion pasó á formar parte de la Escolta de Gobierno como oficial en comision. El sargento distinguido Auñon Sierra sirvió tambien durante dicha revolucion en el ejército en campaña á órdenes del teniente general Tajes, hasta que se firmó la paz. En resumen, todos los oficiales, ademas de su contraccion á las tareas de oficina en los tribunales militares, han prestado buenos servicios en las filas del ejército activo.

Causa Escobar—El Consejo de Guerra Permanente dió traslado ayer al doctor don José María Castellanos ... [illegible] José N. Escobar, de la vista expedida por el fiscal militar solicitando para dicho jefe la pena de un año de prision.

Más tarde dicha causa fué devuelta al juzgado militar de instruccion de primer turno.

Pedido de uniformes—El jefe del batallon 1.º de Cazadores ha solicitado de la superioridad le provea de uniformes al personal de la banda de música del cuerpo de su mando, en virtud de hallar muy deteriorados los que tiene actualmente.

Sobre amparo de jurisdiccion—El Consejo de Guerra Permanente ha resuelto devolver á los respectivos interesados por no venir en forma los escritos solicitando el amparo de la jurisdiccion militar, presentados por el alferez don Agapito Villagran y sargento 1.º Camilo E. Lima, pertenecientes á la compañía urbana de Rivera, quienes se hallan actualmente sometidos á la justicia civil.

Causas militares—El Juzgado Militar de Instruccion de 2.º turno, recibió el sumario instruido al teniente coronel don Lorenzo Del Perez, por faltas de disciplina, enviado por el Juzgado Departamental de Rio Negro, quien declina jurisdiccion en la prosecucion de dicha causa.

El mismo juzgado pasó al Consejo de Guerra Permanente la causa del soldado Isaias Cuello por homicidio frustrado en la persona del cabo 2.º Enrique Riolfi.

—El mismo juzgado elevó ayer oficio al Estado Mayor del Ejército solicitando sea puesto á disposicion del Juzgado L. Departamental de Paysandú el soldado Sivano Barrios, acusado del delito de hurto al ser conducido á Montevideo en calidad de preso por conato de desercion.

El jefe del Estado Mayor—Como lo habiamos anunciado, á pesar de hallarse aún convaleciente, reanudó sus tareas ayer el general don Salvador Tajes.

Renuncia—Ha presentado renuncia del puesto de auxiliar de la secretaría del Supremo Tribunal Militar el teniente 1º don Benigno F. Carámbula (hijo), por razones de salud.

Juzgado de 2.o turno—Habiéndose mudado las fiscalías militares al local del Estado Mayor, se ha suspendido el traslado del Juzgado militar de 2º turno á dicho edificio, por no haber en el suficiente espacio para su instalacion.

Cédula y pension—La señora Manuela Petrona Giuffra, viuda del coronel de infantería don Roberto Zacarias Usher, se ha presentado ante la superioridad solicitando cédula de viudedad y la pension correspondiente.

Altas y bajas—El Estado Mayor concedió al jefe del regimiento 2.º de Caballería la autorizacion pedida para dar de alta á los soldados voluntarios José Garcia y Baldomero Martinez y de baja, por haber cumplido su tiempo de servicio, á los de igual clase Teodoro Badino y Anastasio Bermudez.

El jefe del regimiento 4.º de Caballería comunicó haber sido dado de alta en el Hospital el soldado distinguido Juan A. Danere.

Por castigos corporales—Los jefes políticos de Flores y Rivera han comunicado al juzgado militar de instruccion de primer turno, que de acuerdo con la circular que éste les pasó con fecha 21 de Julio, relativa al proceso seguido por castigos corporales de que se dice víctima el prisionero de guerra soldado Pedro Galarte, han impartido las órdenes del caso á fin de dar con el paradero de los individuos Juan R. Lopez, Gregorio Pereyra, Juan Tejera y Cirilo Silva, que tienen que prestar declaracion en dicha causa.

Servicios honorarios—El practicante en medicina don José M. Sauza se ha presentado al Estado Mayor del Ejército, ofreciendo prestar sus servicios profesionales honorarios en el Parque Nacional en virtud de no tener practicante la fuerza que guarnecen dicho establecimiento.

El Estado Mayor pasó esta solicitud á informe del coronel Robido.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion (Entradas y Salidas) del Estado Mayor General del Ejército dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Del coronel graduado don José C. Mesa, solicitando licencia por seis meses para ausentarse con destino al Paraguay. Al Ministerio de Guerra y Marina.

—De la viuda doña Carmen Zorraquin de Ugarte, solicitando licencia, al Ministerio de Guerra y Marina.

—Del teniente 2.º don Luis L. Neves solicitando abono de haberes, á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Del subteniente Pedro B. Escobar, por abono de haberes; al interesado por sellado.

—Del teniente 2o. Máximo Silva, por abono de haberes; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Del capitan Pedro Lamadrid, por diferencia de sueldos; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Del subteniente Martin Moreira, por diferencia de sueldos; á informe del coronel graduado don Leodoro Barboza.

—Del teniente 2o. Martin Martinez, por diferencia de sueldos; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—De don Manuel Perez, por abono de la suma de 120 pesos importe de la mudanza de las oficinas del Estado Mayor, segun propuesta que le fué aceptada; al Ministerio de Guerra para que sirva disponer el pago.

MOVIMIENTO ELECTORAL

La Junta Electoral ha pasado una nota á la comision inscriptora de la 6ª seccion, haciéndole saber que debe continuar en el desempeño de su cometido hasta el término del período de la inscripcion, que por la prórroga acordada últimamente, vence el 21 del corriente.

Dicha nota fué motivada por otra de esa comision, quien en la creencia de que su mision concluia el 31 del mes próximo pasado, solicitó se designaran las personas que debian hacerse cargo de los Registros Cívicos y demás documentos en su poder.

SPORT

LAS PRÓXIMAS CARRERAS

NOTICIAS

El partido á guante de ayer

FOOTBALL

He aquí el programa de entradas para la reunion hípica que ofrecerá el Jockey Club el domingo 14 del corriente, en el Hipódromo Nacional de Maroñas:

Programa para la reunion del 14 del corriente:

Primera carrera—Para potrillos y potrancas de 3 años que no hayan ganado—Distancia 1.000 metros—Entrada 10 $—Premio 200 $—Peso 55 y 53 kilos.

Segunda carrera—Handicap para todo caballo—Distancia 1.300 metros—Entrada 20 $—Forfait 10 $—Premio 250 $.

Tercera carrera—Premio Jockey Club (clásico)—Cerrado—Distancia 1.750 metros.

Cuarta carrera—Handicap para todo caballo de 4 años y más edad que no hayan ganado mas de 1.500 $ en premios en todo tiempo—Distancia 1.400 metros.—Entrada 20 $.—Forfait 10 $.—Precio 250 $.

Quinta carrera—Handicap para todo caballo.—Distancia 2.000 metros.—Entrada 30 $.—Forfait 10 $.—Premio 300 $.

Apertura de cartas: el sábado 6 de Agosto á las 8 1/2 p. m.

Handicap, el lúnes 8 á las 4 p. m.

Forfait, el mártes 9 á las 4 1/2 p. m.

—

Pedro Costa ha tomado bajo su cuidado á los pupilos del Stud Las Piedras de Buenos Aires.

—Ya ha sido llevados para la vecina orilla los ex-pupilos del Stud Colon: Piloto, Caiguá, Caramurú y Gauchito.

—Tambien están en Buenos Aires, Rosalia, Ligera, Ganador y Jónica, que cuidará el compositor Martin Gonzalez.

—

Muy disputado fué el partido á guante jugado ayer en el Club Vasco-gado, durante las tres decenas primeras.

Luchaban Sabino y Carrica contra Arbiza y Ramon.

La opinion sal... ...os primeros.

La lucha se inició reñida por ambos bandos, poniendo en juego todos sus recursos los contendores. Unos y otros defendian sus puestos con ahinco, tirando golpes hermosísimos, que arrancaban aplausos á los espectadores.

Hasta el tanto 25 ambos bandos se turnaron la delantera, sacando entre dos y tres tantos de ventaja sobre los rivales.

Arbiza logró ponerse á 30 por 26, pero en seguida los contrarios los igualaron pasando al puesto de honor despues del tanto 33, para no ser desalojados hasta el final, al que llegaron con 7 puntos de ventaja.

Llamó la atencion el brillante juego de Sabino que estuvo en uno de sus mejores dias.

—

Atrás de la Parva Domus el American Club tiene una cancha de football donde el domingo los socios de ese centro jugaron un partido contra un team del Montevideo Football Club.

El match resultó interesantísimo, quedando los bandos en lucha iguales á dos *goals*.

El partido fué presenciado por más de quinientos espectadores.

MUNICIPALIDAD

Puente del Pantanoso

CAMINOS DE LAS PIEDRAS Y DE CARRASCO

LOS TAMBEROS

Ya hemos dado noticia de encontrarse listo y de haberse aprobado por el director de Obras Municipales el proyecto y planos del puente á construirse sobre el Pantanoso en el Paso de la Arena.

No cabe la menor duda de que la Corporacion municipal le prestará su aprobacion.

Puede considerarse esto como un hecho, pues existe entre los munícipes el mejor deseo en favor de la realizacion de la obra.

Sin embargo, los vecinos del paso de la Arena y Pantanoso en aquel transitadísimo camino de la Barra no han dado señales de vida en el sentido de juntarse, de cambiar ideas y de hacer un esfuerzo para contribuir á los gastos que demandará la construccion del puente, calculado en once mil pesos.

Seria bueno que imitaran á los vecinos de los caminos de Melilla, Piedras, Carrasco y Millan, que han contribuido á las obras de arreglo de los mismos en la medida de sus fuerzas, hallándose hoy muy satisfechos de ello.

Segun los datos que tenemos, es seguro que si los vecinos del Pantanoso y Paso de la Arena concurren entre todos con 2500 pesos, no se realizará la construccion del puente.

Un solo vecino del Paso de la Arena, el señor Aurelio Martinez, se ha decidido con desprendimiento á encabezar la suscricion ...

pidéz, pues los materiales están casi contratados en Europa.

Hoy quedarán terminados los estudios que hace la Inspeccion Departamental del camino de Las Piedras, desde Colon á La Paz, por la via recta de la izquierda.

Dentro de breves dias se llamará á licitacion para la construccion de las secciones del camino.

—

En breve se abordarán los estudios del camino de Carrasco, arrancando de la Union, desde la calle Pan de Azúcar.

Es un camino famoso por sus accidentes abruptos, casi sin solucion de continuidad.

Recomendamos á los ingenieros que se encargarán del estudio que se encomienden á la virgencita milagrosa que se venera por aquellos parajes en una de las pulperías del trayecto.

—

Una delegacion del Centro Comercial de tamberos estuvo ayer en la Direccion de Salubridad con el objeto de pedir el pronto despacho de una solicitud relacionada con la venta pública de ese líquido alimenticio.

—

Se ha dado comienzo á la colocacion de un minjitorio en la plazoleta situada entre las calles Agraciada, Cuareim y Valparaiso.

—

La Direccion de Parques y Jardines ha pasado una nota á la Jefatura Política de la capital, solicitando imparta las órdenes necesarias, en el sentido de prohibir la caza en los alrededores del Prado, con el fin de evitar desgracias á las personas que concurren á ese paseo.

—

La Direccion de Obras Municipales ha impuesto la multa de cuatro pesos, por edificar sin permiso, al propietario del terreno situado en las calles Larrañaga y Propios (Barrio Bolivar).

—

Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Juan F. Hernandez para edificar en un terreno situado en la calle Ceboilatí entre Defensa y Asamblea.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata para refaccionar el cerco de un terreno situado en la calle Rio Negro esquina Canelones.

Ernesto Fogliardi para practicar aberturas en un edificio situado en la calle [illegible] entre Soriano y Canelones.

Victor Bani para reconstruir el cerco de un terreno situado en la calle Orillas del Plata número 17 entre Andes y Convencion.

C. Boragiola para edificar un terreno situado en la calle Mal Abrigo entre Constituyente y Maldonado.

Manuel Borráza para edificar en un terreno situado en la calle Marcelino Sosa esquina Independencia.

Pedro Delfarge para refaccionar un edificio situado en la calle Ibicuy núm. 230 esquina San José.

—

En el dia de ayer fueron vacunados 1, revacunados 3, expidiéndose 12 certificados.

—

Segun el parte mensual pasado al jefe del Conservatorio Municipal, durante el mes de Julio último, fueron vacunados 195, revacunados 222 y vacunados despues de viruela 8.

—

Se han denunciado 1 caso de sarampion y tres de escarlatina.

—

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en el Laboratorio Municipal de Química á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 7.2.

Id del agua 10.8.

Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 96 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 2.9.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 1.º de Agosto de 1898.—*Carlos Reyinaga*.

Colazos de la guerra

La *Westminster Gazette* nos dice que la guerra hispano-americana ha sido de resultados singulares, y que entre estos figura la escasez de papel de diario en los Estados Unidos.

Todos los *stoks* de reserva están agotados, la fabricacion diaria de las papelerías es de *mil ochocientas toneladas* en tanto que el consumo es de *dos mil cien* toneladas, de donde resulta un déficit de tres cientas toneladas.

Estos datos son tomados de un órgano especial *The American Paper trade And Wood Pulpe news*. Las usinas desesperan de responder á la demanda de sus clientes. Ciertos grandes diarios consumen de 80 á 85 toneladas de papel por dia, contra 55 ó 60 toneladas que se consumen durante la paz.

Consecuencia de esto es una suba de 5 francos por cada 100 kilógramos.

Hay pues en Norte América una corporacion interesada en la duracion de la guerra: la de los comerciantes en papel.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—De escasa importancia fueron los negocios realizados ayer en el mercado de fondos públicos.

Se anotaron en las pizarras alrededor de 60 operaciones, cuyo importe se distribuye así:

Libras, 22.000 en Títulos de Deuda Consolidada, $ 3000 id id. Empréstito Extraordinario 1897, $ 21.000 de Cédulas Hipotecarias Serie A. $ 55.000 id Certificados de Tesorería, correspondientes á diversos meses y 370 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Consolidada abrió al contado á 43 por ciento, declinando á último momento á 42.90. Para fin de mes quedó con vendedores á 43, colocándose dentro este plazo con diferencia de 20 centésimos.

Para el 15 y fin del corriente mes, se cotizó á 43.10.

Fueron de alguna importancia las operaciones realizadas en Cédulas Hipotecarias Serie A. Se obtuvo al contado 40.50 por ciento.

Los títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron á igual precio que el sábado último, es decir á 61.50 al contado.

Declinaron 20 centésimos las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay. Se vendieron al contado á 14.00 primeramente y despues á 14.50 cada una, y para fin de mes á 14.80.

Mucho interés se notó en el mercado por Certificados de Tesorería, debido á la presencia de un fuerte comprador por Noviembre y Diciembre.

He aquí la diferencia que señalan los precios pagados ayer á último momento sobre los obtenidos el sábado último:

MESES	Dia 30	Dia 1.º
Noviembre	96 50	97.
Diciembre	91.	91.50
Enero	91.	91 51
Mayo	81.80	81.90
Junio	79 80	80.10

Desde el 27 de Julio ppdo. no se reciben telegramas de Lóndres relativos á la cotizacion de nuestra Deuda Consolidada, en aquel mercado.

El de aquella fecha señalaba el precio de 44.25 por ciento.

Cambios—Muy inactivo estuvo ayer el mercado para operaciones en letras [illegible] sobre plazas europeas.

Los tipos continuaron [illegible] firmes [illegible] señalar variacion alguna con respecto á los del sábado último.

De Buenos Aires comunicaron [illegible] por cuenta de un Banco de esta plaza, se colocaron sobre Lóndres £ 35.000 á 47 9/16 peniques, siendo tomador un Banco de ese mercado.

Muy poco se hizo sobre el Brasil.

En las primeras [illegible] se realizaron operaciones en giros [illegible] la vista á $2.000 reis por £ y en papel [illegible] con Banco á 20 dias á 32.00 y 33.000.

A último momento cerró el mercado con giradores $ 32.500 y compradores á [illegible] reis por £

PLAZAS	BANCARIO		[illegible]
Lóndres á 90 d/v	50 13/16		51 1/8
Francia á 90	5.32 á		5.37
Alemania á 90	5.31		5.30
[illegible]	[illegible]		[illegible]

terior y por una pequeña partida del litoral hasta $ 3.80 todo por los 100 kilos con bolsa.

El maíz sigue acusando flojedad en los precios á causa del mal estado en que dicho grano llega al mercado.

A pesar de esto, el mercado estuvo algo animado colocándose algunos lotes para consumo de plaza de $ 1.10 á 1.15 y hasta $ 1.20, por algunas carradas de grano muy bueno.

La destilería compró alrededor de unas 800 bolsas en diversos lotes de $ 1.020 á 1.05 por los 100 kilos con bolsa.

Agrícolas—He aquí los precios que actualmente rigen en plaza para los siguientes productos agrícolas:

Producto	Unidad		Precio
Cebada pelona.	los 100 k.	$	1.40 á 1.50
» criolla.	»	»	1.30 » 1.40
Granza	»	»	1.30 » 1 [illegible]
Joyo limpio.	»	»	1.20 » 1 [illegible]
Afrecho con bolsa segun procedencia.	»	»	1.40 á 1 [illegible]
Afrechillo idem.	»	»	1.30 » 1.40
Alfalfa superior	»	»	1.90 » 2.10
» mezcla.	»	»	1.30 » 1.50
Pasto cuchilla superior.	»	»	0.65 » 0.7[illegible]
Id para exportacion, fardos chicos	»	»	No hay
Paja de trigo enfardada	»	»	0.50 » 0.[illegible]
Balango y joyo (pasto nuevo).	»	»	[illegible]
Porotos manteca	10 kilos	»	[illegible]
Id blancos chicos	»	»	[illegible]
Id varias clases y colores	»	»	[illegible]
Maní con bolsa.	»	»	[illegible]
Papas para consumo, buenas.	»	»	[illegible]
Estopa de lino.	»	»	Nom.
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.80 » 0.[illegible]
Lino limpio.	»	»	0.29 » 0.31
Semilla de nabo	»	»	0.15 » 0.16
Paja de escoba buena	metro	»	0.22 » 0.24

Faena de saladeros—Entraron á la Tablada para el saladero de los señores Enrique Legrand y Ca. 113 cabezas de ganado vacuno, que agregados á los faenados durante la presente zafra en ese saladero, forman un total de 5.325 cabezas.

Inspectores de mes—Durante el presente ejercerán las funciones de inspectores del Centro Comercial los señores Secundino Balparda y Pedro Talhouarne.

Exportacion—El paquete francés Cordillère, que salió anteayer de este puerto, despachado por su agente P. Lastrui, conduce la carga siguiente:

Para Rio Janeiro—738 fardos de carne tasajo, 6 bultos [illegible], 200 carneros en pié.

Para Bahía—4783 fardos de carne tasajo.

Para Burdeos—137 fardos de pieles lanares, 1 casco carne conservada.

Sebo vacuno—Se han vendido para consumo local, 130 bordalesas y 28 pipas de sebo vacuno, al precio de $ [illegible] por los 100 kilos, puestos en tierra.

Nuevo suscritor—El señor don Leonardo Cooper, ha solicitado ingresar como suscritor al Centro Comercial.

Salida de metálico—El vapor nacional Vénus llevó ayer para Buenos Aires consignados á L. B. Supervielle $ 19.000 oro sellado.

Chafalonía—El paquete francés Cordillère llevó el domingo para Paris, un cajon chafalonía oro y plata.

Corredores de semana—Durante la presente ejercerán las funciones de corredores de semana en la Bolsa de Comercio, los señores Juan B. Brown, como titular y Juan R. Sicardi como suplente.

Empréstito uruguayo—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

		Correspondiente al dia		Importe
Julio	2	1	$	855 [illegible]
»	[illegible]	2	»	1.501 [illegible]
»	[illegible]	[illegible]	»	1.312 [illegible]
»	[illegible]	[illegible]	»	[illegible] 53
»	8	7	»	1.114 [illegible]
»	[illegible]	8	»	854 [illegible]
»	11	9	»	1.014 [illegible]
»	12	11	»	1.225 16
»	13	12	»	2.402 [illegible]
»	14	13	»	1.140 14
»	15	14	»	1.477 08
»	16	15	»	1.500 51
»	19	16	»	1.0[illegible]
»	20	19	»	1.125 [illegible]
»	21	20	»	1.190 [illegible]
»	22	21	»	[illegible]
»	23	22	»	1.781 67
»	25	23	»	1.388 00
»	26	25	»	2.211 32
»	[illegible]	[illegible]	»	[illegible]
»	[illegible]	27	»	890 [illegible]
»	29	28	»	2.104 21
»	30	29	»	2.827 37
Saldo por Julio			»	1.741 65
Total			$	35.611 31

Deuda Consolidada—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 25.º trimestre termino 1.º de Agosto de 1898	$	278.706 55
Entregado por el mes de Mayo	»	389.257 [illegible]
» » Junio	»	327.364 10
Total	$	995.337 21

		Correspondiente al dia		Importe
Julio	2	1	$	7.8[illegible] 32
»	5	2	»	12.327 53
»	6	5	»	10.757 88
»	7	6	»	5.333 45
»	8	7	»	9.117 35
»	9	8	»	6.530 56
»	11	9	»	[illegible]
»	12	11	»	[illegible]
»	13	12	»	[illegible] 38
»	14	13	»	11.782 97
»	15	14	»	12.085 16
»	16	15	»	12.2[illegible]
»	19	16	»	10.1[illegible]
»	20	19	»	9.3[illegible]
»	21	20	»	9.812 62
»	22	21	»	4.414 51
»	23	22	»	14.601 91
»	25	23	»	13.810 [illegible]
»	26	25	»	18.0[illegible] 62
»	27	26	»	17.5[illegible]
»	28	27	»	6.542 15
»	29	28	»	17.641 70
»	30	29	»	21.113 0[illegible]
Saldo por Julio			»	11.210 82
Total			$	291.873 [illegible]

ECOS SIMPATICOS

El acreditado diario comercial *El Telégrafo Marítimo* y el valiente colega *La Revista* se ocupan en términos elogiosos de las mejoras que hemos introducido en nuestra hoja.

Agradecemos la atencion de ambos colegas y les retribuimos los votos que hacen por la prosperidad de El Siglo.

LA MODA DEL TATUAJE

Si habláramos á nuestra sociedad del hábito del tatuaje, no es posible dudar de que lo rechazaria con horror, como práctica de salvajes; sin embargo no faltan pueblos civilizados en los cuales la *haute* acepta esa costumbre.

En Francia no ha podido encarnarse una moda que solo adoptan las personas del mas bajo nivel social. Un hombre de mundo perderia todo su prestigio si exhibiera sus brazos decorados con figuras simbólicas, divisas de amor ó de guerra, de tal modo que los pintores franceses que escogen como tela la piel humana, solo rara vez ejercitan sus facultades en epidermis aristocráticas.

Pero asómbrese el lector: en Inglaterra sucede lo contrario. Allí, personas de la mas culta y elegante sociedad, lores, oficiales, nobles damas, están lejos de rechazar el tatuaje.

Un oficial distinguido es célebre en Lóndres por el combate de águilas que lleva en el pecho y se habla de otro cuyo torax está enlazado por los anillos de una serpiente.

Aunque en un nivel social mucho mas bajo podemos citar un ejemplo que resulta verdaderamente conmovedor y que los enamorados románticos no han de menospreciar. Lo han dado los esposos Mr. y Mss. Frank de Burk. Ambos están literalmente cubiertos de pinturas decorativas hasta el punto de que si alguna vez les ocurriera la humorada de salir á paseo en traje primitivo provocarian mas admiracion artística que escándalo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

REGIOS HONORES FUNEBRES

—

ANSIEDAD EN ESPAÑA

—

Los yankees en Puerto Rico

—

REPATRIACION DE ESPAÑOLES

—

50.000 soldados para Filipinas

—

Atropellos á voluntarios españoles

—

DIPUTADOS CONDENADOS

—

Las condiciones de paz en Madrid

Madrid, 1—El tema preferente en esta capital son los preliminares de la paz.

Toda la vida política y hasta casi la económica están pendientes de este asunto.

Hoy llegó la respuesta que Mackinley entregó al ministro francés en Washington Mr. Cambon para que la remitiera á Sagasta. Este en cuanto la recibió reunió el Consejo de Ministros á las diez de la mañana, para discutir dicha respuesta.

Al salir del Consejo, el primer ministro Sagasta dijo á los numerosos reporters que lo asediaban á preguntas: «Las condiciones son durísimas.»

Esta noche volverán á reunirse en Consejo los ministros, para continuar discutiendo las proposiciones de los norteamericanos respecto á la paz, y ver si se llega á una solucion que se considera muy difícil.

En la Puerta del Sol y otros puntos de reunion conocidos de los madrileños fórmanse corrillos en relacion con las restricciones del estado de sitio, en los cuales se comentan acaloradamente las exigencias de los yankees.

Los más patriotas exaltados hasta el delirio claman por la continuacion de la guerra, aunque en la opinion ya van arraigando y aceptándose poco á poco las previsiones de los hombres reflexivos que advierten cuanto más tarde en hacerse la paz, más duras serán las condiciones que impondrán los norteamericanos.

La mentada escuadra de Watson

Madrid, 1—Los telegramas de Washington afirmando que la escuadra de Watson zarpará para España durante la primera decena del presente mes, para bombardear los principales puertos españoles del Mediterraneo, hablándose en primer término de Barcelona, Valencia y Cartagena, agitó aún mas los ánimos, reinando una impresion pesimista.

El gobierno, sin abandonar los deseos de celebrar la paz que actualmente se discute, fortifica cada vez mas los aludidos puertos y otros de igual categoría.

Los defensores de don Cárlos

Bayona, 31—(Por correo de Madrid, 1.°)—La agitacion carlista aumenta cada dia en extremo.

Hoy corrieron persistentes rumores de que aparecieran diversas facciones de partidarios de don Cárlos en Cataluña y parte del Maestrazgo, pero el gobierno desmintió tales rumores.

Sin embargo, coméntase mucho que varias columnas de tropas recorran algunas provincias vascongadas, catalanas, valencianas y aragonesas, como Vizcaya, Lérida y Castellon de la Plana, é igualmente la de Navarra, cuyas regiones fueron el foco de las huestes del pretendiente en las pasadas guerras civiles.

Epitafio de Bismarck

Berlin, 1—La *Lokalanzeiger* de hoy dice que el emperador Guillermo telegrafió á Herbert Bismarck, hijo del célebre canciller, participándole que deseaba que los restos del unificador de los diversos reinos teutones en el poderoso Imperio Aleman, puedan ser guardados y venerados en la Catedral berlinesa.

Hebert Bismarck, á nombre de toda la familia declinó el honor respetuosamente, fundado en que el ilustre muerto expresó el deseo de que se le enterrara junto al monumento del Ciervo en el Parque de Friedrichsruhe.

Agregó Hebert Bismark que su querido padre escribió él mismo su epitafio en esta forma: «Aquí yace el príncipe Bismarck, leal servidor del emperador Guillermo I».

Guillermo viajando

Berlin, 1—El emperador Guillermo telegrafió al baron von Bulow anoche, que lo espere en Kiel.

Zola en Alemania

Berlin, 1.°—Emilio Zola en su viaje por Alemania, solicitó una entrevista con el emperador Guillermo, accediendo éste gustoso al deseo del fecundo defensor de Dreyfus.

El objeto de la entrevista es desconocido hasta ahora, haciéndose mil comentarios alrededor del asunto por muchos que sospechan en Zola el deseo de adquirir datos directos del mismo emperador respecto al célebre *bordereau* que comprometió al desgraciado desterrado en la Isla del Diablo.

Duelo por Bismarck

Hamburgo, 1—La ciudad y el puerto hállanse casi completamente enlutados, demostrando su condolencia por la pérdida del gran compañero de campañas de Moltke.

Embalsamamiento y funerales

Berlin, 1—El cadáver de Bismarck fué embalsamado con el fluido Wichenstein.

El alumno Begas ya sacó la mascarilla del busto, en medio de la mayor impresion de los personajes presentes.

Los funerales serán sencillísimos. La cámara mortuoria hállase bajo la direccion del pastor de aldea Westphall Bernstorf.

El cadáver exhibiráse en la torre del castillo hasta el jueves.

El testamento abriráse el miércoles. Calcúlase la fortuna dejada por Bismarck en catorce millones de marcos.

El conde Rantzau será heredero de la mitad.

El mausoleo que se levantará en Schneckenburg será imponente.

Expedicion inglesa

Cairo, 1.°—Embarcáronse con destino al Sudan un escuadron de lanceros y artillería, municiones y víveres. Todos estos elementos serán transportados por el Nilo.

Alrededor de la paz

Washington, 1.°—Un alto personaje desmiente que Mr. Cambon hubiera recibido de España la plenipotencia anunciada para negociar la paz.

En la Casa Blanca se reciben numerosas visitas de personas notables tanto civiles como militares, ansiosas por conocer la actitud del gobierno español.

Anúnciase que apenas se reciba por Mac-Kinley la respuesta de Sagasta, será publicada para satisfaccion del público.

El canal de Nicaragua

Washington, 1—El ministro Morgan tuvo una conferencia con el señor Miller, relacionada con la construccion del proyectado canal de Nicaragua.

Mackinley apoya decididamente el respectivo proyecto que presentaráse al congreso próximamente.

Merrit quiere mas tropas

Washington, 1—Telegramas de Hong-Kong dicen que el general Merrit participa que precisa 50.000 hombres todavía para llevar á cabo su obra de dominacion en Filipinas.

El almirante Dewey tambien telegrafió, pero lo que comunicó á su gobierno se mantiene en reserva.

El tesoro norteamericano

Washington, 1.—Durante el mes de Julio tuvo la Tesorería de la República 50 millones dollars de gastos contra 74 millones de entradas. Calcúlase que el impuesto de guerra producirá 150 millones de dollars.

Deficiencia sanitaria

New York, 1—Es causa aquí de acerbas censuras la imprevisión en los preparativos sanitarios y en el transporte de heridos y enfermos desde Cuba á esta República.

Muchos de estos desgraciados son sepultados en San Santiago de Cuba, víctimas de semejante incuria.

—

Washington, 1—El general Miles telegrafía desde Puerto Rico que la division del general Schwan llegó á Ponce.

Los voluntarios españoles entregaron sus armas.

Los campesinos llevan al cuartel general norteamericano ganado, legumbres, fruta y otras clase de productos indígenas en abundancia, lo que da movimiento y anima la poblacion.

La aduana de Ponce produjo ya catorce mil pesos desde que la ocupan los norte-americanos.

Ahora tómanse medidas precaucionales de saneamiento de la ciudad. El cuerpo de sanidad publicó un reglamento sencillo de higiene urbana.

Los gíbaros se presentan con prisioneros españoles atados, los cuales son tratados con toda clases de consideraciones por los norte-americanos.

El alcalde de Jauco publicó un bando felicitando á los vecinos por el advenimiento de los norteamericanos en el dominio de la isla.

En la ceremonia de izar la bandera estrellada, el pueblo abrazaba á los soldados.

Un desertor español dijo que las tropas españolas concéntranse en Abonito.

Varias minas explosivas que había en la via férrea fueron inutilizadas fácilmente.

—

Nueva York, 1.°—De Puerto Rico comunican que las tropas españolas se reconcentran en Abonito.

Las tropas norteamericanas entraron en Ponce, despues de haberle abandonado los españoles.

Mas tropas á Cuba

Washington 1.°—En el Departamento de guerra reina gran actividad, preparándose el envío á Cuba de un ejército de 50.000 soldados, los cuales serán enviados pronto si no se realiza la paz.

Ansiedad

New York 1.°—Aquí es enorme la ansiedad por recibir noticias de Washington respecto á las negociaciones de paz.

En Filipinas

Hong-Hong, 1.°—El cónsul norteamericano envió comunicaciones á Washington, en las cuales participa que Merrit dice precisa como 50.000 hombres para operar en Filipinas, pues desconfía tanto de los insurrectos tagalos como de los españoles.

Colombia é Italia

Roma, 2—Se asegura que Inglaterra y Norte América interponen sus buenos oficios para que Italia no bombardee ningun puerto de Colombia, dando seguridades al gobierno italiano de que esta república pagará indirectamente la indemnizacion Cerrutti.

Por otra parte, se busca medio de llegar á un arreglo pacífico sin que sufra menoscabo el honor de Italia ó de Colombia.

Italia en el litigio chileno-argentino

Roma 1.°—El conde Grepi insinuó al almirante Canevaro la conveniencia de que se interese por el arreglo de la cuestion andina que tanto preocupa á Chile y á la Argentina.

Aquí supónese que esa mediacion no sería desechada por ambas partes interesadas.

Diputados condenados

Roma, 1—El tribunal militar que entiende en los procesos por los tumultos de Mayo último en diversas regiones de Italia y que tantas víctimas causaron en Milan, condenó á los diputados socialistas Turati y De Andreis á doce años de presidio, siendo absuelto Morgari.

Los socialistas, apesar de la represion y vigilancia ejercida con ellos, manifiestan su indignacion y prometen otras asonadas peores.

Situacion de Nápoles

Roma, 1—El gobierno se preocupa de la mala situacion de Nápoles, y en el acuerdo de hoy resolvió tomar las medidas radicales que reclama la situacion precaria de aquella ciudad.

Los tribunales militares condenaron allí á 26 encausados, absolviendo á 25, siendo levantado el estado de sitio.

Un absuelto

Roma, 1—Comunican de Florencia que los tribunales absolvieron al procesado Scotton sindicado como partícipe en los últimos disturbios.

Repatrio de españoles

Nueva York, 2—Nuevos telegramas de Puerto Rico advierten que la situacion de Ponce sigue lo mas natural despues de la ocupacion norteamericana.

Las nuevas autoridades facilitan el repatrío de los españoles que desean volver á la península.

Honores fúnebres

Berlin, 2—La corte, el ejército, la marina y otras corporaciones oficiales llevarán luto durante algun tiempo en demostracion de duelo por el fallecimiento de Bismarck.

Todos los buques de guerra abatirán banderas y dispararán 19 cañonazos el dia del funeral.

El primer ministro príncipe de Hohenzollern dirigió á la familia doliente el pésame en nombre del Reichstag.

En todo Berlin vense con profusion las banderas negras.

Llegada de Guillermo

Kiel, 2—Anoche llegó á esta ciudad el emperador Guillermo.

Robo á un almirante

Paris, 2—En viaje de Marsella á esta capital robáronle al almirante Human una valija con documentos oficiales de importancia.

Declaraciones

Washington, 2—El presidente Mackinley manifestó al ministro francés aquí Mr. Cambon, que en caso que España tratara por intermedio de alguna potencia de mejorar los términos de las negociaciones de paz, suspendería al momento toda comunicacion al respecto, activando el ataque definitivo á Manila, rodeando San Juan de Puerto Rico y extendiendo las operaciones á las demas provincias cubanas una vez organizada la de Santiago de Cuba.

Atropello á los voluntarios españoles

Nueva York, 2—Fué restablecida la comunicacion directa con Puerto Rico.

Dicen los últimos telegramas que allí donde dominan las tropas norteamericanas tienen que proteger á los voluntarios españoles que son atacados por las turbas que rodean sus casas para que entreguen las armas.

Llegada de tropas

Hong-Kong, 2—Procedente de San Francisco de California llegó la cañonera Newport con el general Merrit y numerosas baterías. Llegó tambien el cuerpo de voluntarios organizado por el millonario Astor, compuesto en su mayoría de miembros de la aristocracia neoyorkina.

Hizo el viaje desde San Francisco de California á Filipinas en 23 dias, un verdadero viaje de *record*.

Cinco transportes mas con tropas espérase que llegarán el próximo Jueves.

Vuelta á la patria

Santiago de Cuba, 2—Llegó á este puerto el vapor Alicante de la Ca. Trasatlántica Española, en el cual se embarcaron 1800 soldados que serán repatriados, saliendo próximamente para la península.

—

Madrid 2.—Los trasatlánticos del marques de Comillas existentes en Europa y América zarparon de diversos destinos con rumbo á Santiago de Cuba, para recoger las tropas capituladas en aquella parte de Cuba.

Dichos transportes llegarán á España en el transcurso de la última decena de Agosto.

[illegible] de Bolsa

[illegible] liquidacion de la Bolsa de Julio último, produjéronse numerosas quiebras. El oro cotizóse con un premio de 67 por ciento sobre la plata.

—

ULTIMA HORA

Guardando reserva

Madrid, 2.—El consejo de ministros celebrado anoche duró cinco horas.

Entre las condiciones de paz propuestas por Mackinley, parece ahora que hay una nueva, segun diversos rumores.

Los ministros enciérranse en una absoluta reserva. Limitáronse á contestar á los reporters que esperaban ansiosos la conclusion del Consejo para saber lo resuelto, que habíase acordado pedir aclaracion sobre algunos puntos.

Toma de Nuevitas

Nueva York, 2—El *New York Herald* recibió un telegrama de Cuba participando que varios buques yankees bombardearon la ciudad de Nuevitas, tomándola despues que la abandonaron los españoles.

—

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA HAVAS)

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

SOBRE LA PAZ

—

IMPRESIONES EN MADRID

—

LA MISION DEL SEÑOR CAMBON

—

Norte-América y la Gran Bretaña

—

TOMA DE LA CIUDAD DE PONCE

—

ACTITUD DE LOS TAGALOS

—

SITUACION DE MANILA

—

COMBATE Y BOMBARDEO

Madrid, 1.°—En los círculos del gobierno y diplomáticos de esta capital la impresion general sobre la paz es que será un hecho definitivo á mediados de Agosto.

Segun lo que se dice las negociaciones están en buen camino y se cree que el gobierno español no tardará en aceptar las condiciones ya expresadas por el presidente Mac-Kinley por intermediario del señor Cambon ministro de Francia en Washington.

Lo que por ahora parece preocupar mas el gobierno, es la agitacion carlista y no las operaciones de guerra.

—

Washington 1.° El gobierno niega que el embajador de Francia en esta capital haya recibido órdenes del gobierno español para llevar á término las negociaciones de paz. En el departamento de estado se considera á M. Cambon solamente como intermediario escogido por el gabinete de Madrid para presentar la primera peticion de paz las negociaciones ulteriores serán conducidas por plenipotenciarios ad-hoc nombrados por las dos cancillerías.

—

Lóndres, 1.°—En la sesion de hoy de la Cámara de Comunes, sir George Curzon, secretario de Estado en el ministerio de relaciones exteriores, declaró carecer de todo fundamento la noticia publicada por ciertos diarios extranjeros, anunciando que los gobiernos de Gran Bretaña y de los Estados-Unidos habían entablado negociaciones respecto á la cuestion de las Filipinas.

Sir Curzon declaró que Gran Bretaña quedará completamente neutral á la cuestion.

—

New York, 1.°—Telegramas fechados el 30 en Ponce, la primera ciudad importante de Puerto Rico, ocupada por las tropas norteamericanas, recibidos aquí esta mañana, dicen que la toma de posesion de esa isla por los norteamericanos se efectúa con rapidez y sin obstáculos.

Toda la poblacion no vinculada con el elemento militar ó administrativo español, acoje con entusiasmo á los norteamericanos y les facilita su accion. A medida que las tropas del general Miles avanzan hacia el interior de la isla, los puertorriqueños capturan á los españoles, buscan á los fugitivos en los montes donde se han refugiado y los conducen á los campamentos norteamericanos.

Las avanzadas del ejército invasor llegaron antenoche hasta las cercanías de San Juan capital de la isla y ocuparon sin combate la plaza y otros puntos de vista estratégica. Al entrar los norte americanos en Yauco el alcalde de ese lugar lanzó una proclama en que invitaba al pueblo á regocijarse por la liberacion de Puerto Rico del dominio de España y concluía estas palabras ¡Vivan los Estados Unidos de América!

¡Loor á sus valientes tropas! Viva Puerto Rico para siempre americano.

—

Habana, 1—Anúnciase que las fuerzas españolas han librado combate cerca de Cárdenas á un destacamento de 400 hombres que llevaban una bandera norteamerina.

El combate fué reñido, teniendo los enemigos 10 muertos y numerosos heridos.

—

New York, 1—Telegrafian de Washington que la secretaría de Guerra ha recibido el aviso oficial del bombardeo del puerto de Nuevitas por los buques de guerra norteamericanos.

La plaza ha sido abandonada por las fuerzas españolas que la defendian.

—

New York, 2—Por orden del secretario de marina, todas las minas submarinas que habían sido colocadas en el puerto y bahía de New-York han sido ya sacadas ó destruidas, habiendo desaparecido el temor de un ataque por parte de los buques españoles.

—

Washington 1.°—La secretaría de guerra anuncia que recibiéronse telegramas dando cuenta de que las fuerzas norte americanas han bombardeado Matanzas y San Severino. Ignorándose todavía el resultado de la operacion.

—

Washington 2.—El general Merrit, comandante en jefe de las fuerzas norte-americanas desembarcadas en Cavite, ha telegrafiado á su gobierno que la actitud tomada por los insurrectos tagalos es amenazante y que se puede considerar como segura una ruptura entre estos y los norte-americanos.

En varios puntos adonde encuéntranse acampadas las tropas de la Union, éstas fueron hostilizadas por los rebeldes y varios conflictos sangrientos tuvieron lugar.

Un espía español apresado por una patrulla norteamericana é interrogado por el mismo general Merrit ha declarado que la ciudad de Manila no podrá resistir mas de 8 dias pues no hay mas víveres y se cuentan muchos enfermos en las filas de los defensores de la plaza, pero apesar de este estado de cosas el general Augustin continúa preparando las obras de defensa de la ciudad y tiene confianza en sus tropas.

—

Londres, 2—En la Cámara de los lores el primer ministro marques de Salisbury declaró que protegerá en China á los súbditos ingleses contra cualquier agresion de parte de cualquiera potencia, motivada por las concesiones hechas por China á estos.

—

Madrid 12.—El rey Alfonso XIII está ya completamente restablecido y ha abandonado la cama.

El consejo de ministros reunido hoy se ocupó de las condiciones de paz con Estados Unidos y telegrafió á Washington pidiendo aclaracion sobre algunas de las condiciones que son demasiado obscuras y vagas.

Del Paraguay

COLONIZACION SICILIANA—IMPUESTO Á LOS CUEROS Y TABACOS—LA LABOR LEGISLATIVA—ORNATO DE LA ASUNCION.

Asuncion, 1.°—Para atender los gastos de colonizacion siciliana el ministro de Hacienda proyecta un empréstito interno de un millon que será negociado por un banco de la capital.

—En vista de reanudarse el servicio de la deuda externa se establecerá un impuesto de importacion de cueros y tabacos y los derechos sobre la harina serán aumentados.

—Oro oficial quedó fijado á 690; efectivo vale 761; papel argentino 274; brasilero 220.

Asuncion, 1.°—El sábado fué el último dia de las sesiones parlamentarias. La prensa ocupándose del asunto censura á los representantes su ninguna labor durante el año.

—El proyecto de colonizacion con familias italianas presentado por el doctor Paterno y aprobado por el congreso ha sido con esta fecha promulgado por el P. E.

—El nuevo intendente municipal de esta ciudad señor Codas trabaja activamente para hermosear la capital.

De Bolivia

RECEPCION DEL MINISTRO CHILENO—PROPÓSITOS QUE SE ATRIBUYEN Á LA MISION GODOY—LA EXPEDICION IBARRETA—CONFIRMACION DEL DESASTRE.

Tarija 1.—Llegaron detalles de la recepcion oficial del nuevo ministro chileno señor Godoy. La audiencia fué solemne teniendo especial resonancia. Asistió gran concurrencia, pero el público estuvo muy frio con el nuevo diplomático.

El señor Godoy presentó dos cartas autógrafas, una referente al retiro del ministro Salinas y la otra acreditándolo á él.

En su discurso dijo: El deseo del gobierno chileno es procurar por todos los medios conducentes la expansion y robustecimiento de los vínculos de amistad y fraternidad que unirán á las dos Repúblicas buscando las soluciones mas equitativas en todos los asuntos, consultando para ello mútuos intereses y aspiraciones de ambas en el presente y en el porvenir.

—Júzgase que la diplomacia chilena busca atraerse el gobierno con promesas cuando la opinion se inclina hacia la argentina.

—Por noticias traidas por un fraile misionero del Chaco, parece confirmarse que las dos lanchas de la expedicion Ibarreta han encallado en el rio Pilcomayo y que mientras trataban de ponerlas á flote una multitud de Tobas las rodearon asesinando á los expedicionarios.

Bismarck

Berlin, 1.—Esta tarde salió para Friedrichsruhe el príncipe de Hohenlohe Schillingsfurt canciller del imperio.

El príncipe lleva una magnífica corona enviada por el emperador Guillermo para ser depositada en la tumba del príncipe de Bismarck.

Además el príncipe de Hohenlohe ha sido encargado de presentar á la familia de Bismarck las sinceras condolencias de todo el ministerio prusiano.

—

San Petersburgo, 1—El diario *Nuevo Tiempo* hablando de la muerte del príncipe de Bismarck, dice que la desaparicion del ilustre estadista abre una era de política puramente personal para el emperador Guillermo.

—

Berlin, 2—Telegrafían de Friedrichsruhe que el ataud en el cual ha sido depositado el cuerpo del príncipe de Bismarck ha sido sellado esta misma noche en presencia del príncipe de Hohenlohe, canciller del imperio, como tambien de diversos miembros de la familia del difunto.

Mañana el ataud será depositado en la sala del castillo donde quedará hasta que esté terminado el mausoleo que debe recibirle definitivamente.

De todos los puntos de Alemania continúan llegando cantidades de coronas.

—

Berlin, 1—La mayoría de los diarios del imperio piden la celebracion de los funerales nacionales á Bismarck no obstante la disposicion testamentaria en que el ilustre ex-canciller dispone se le entierre sin pompa ni ceremonia.

Sostienen los diarios que el país tiene derecho de contrariar esa disposicion del fundador del imperio en homenaje al sentimiento de gratitud nacional que debe manifestarse en soberbia apoteosis. Siguen llegando en el castillo millares de telegramas de pésame y numerosas personas que solicitan el permiso de ver el cadáver.

La familia no ha acordado todavía este privilegio más que á determinados personajes pero es probable concluya por dejar libre para todos la entrada del cuarto mortuorio.

—

Berlin, 1.°—Los diarios de esta tarde anuncian que el emperador Guillermo dirigió al conde Herbert de Bismark, hijo del difunto, un largo telegrama expresándole sus vivas condolencias por la muerte de su ilustre padre y ofreciendo de hacer inhumar el cuerpo del príncipe en el mismo lugar adonde encuéntranse depositados los restos de los emperadores de Alemania.

El emperador Guillermo ordenó que la corte de Berlin lleva el duelo durante una semana.

La misma órden ha sido telegrafiada á todos los jefes de cuerpos de ejército para que los oficiales de todo el ejército aleman lleven el duelo en homenaje del gran canciller.

Un mausoleo debe ser construido frente al castillo de Friedrichsruhe, el cuerpo del príncipe de Bismark será depositado en una sala del castillo hasta su completa edificacion. Los funerales solemnes han sido aplazado para entonces.

Elecciones en Francia

PARIS, 1.°—Segun los datos llegados hasta ahora á esta capital sobre las elecciones de los consejos generales, los resultados dan como electos á 102 republicanos y 157 conservadores.

Los asientos perdidos ó ganados por ambos partidos, contrabalancéanse.

Todo ha pasado en el mayor órden.

Diputados condenados

Roma, 1—Telegrafían de Milan que los diputados Deandreis y Turati han sido condenados á [illegible] para hacerse cargo de puestos públicos. El señor Morgari ha sido absuelto.

Todos estos acusados habian tomado parte activa en los últimos desórdenes, ocurridos en el reino.

El estado de sitio

Roma, 1—Por decreto firmado hoy por el rey Humberto, el estado de sitio ha sido suprimido en las provincias de Come, Bergamo, Brescia y de Spezzia.

Noticias argentinas

FRAGMENTO DE UN LIBRO DEL SEÑOR CUESTAS—LEGION NAVAL ITALIANA—MOVIMIENTO MILITAR—LAS FIESTAS SUIZAS—TRABAJOS LEGISLATIVOS—EN HOMENAJE Á BISMARCK—MANGA DE LANGOSTA—EJERCICIOS DE LA ARMADA—DESMENTIDO DE UN COLECTIVISTA—ESCÁNDALOS EN EL NEUQUEN—ASESINOS CAPTURADOS—OTRAS INFORMACIONES.

Buenos Aires, 1—«El Diario del Comercio» publica un largo artículo relacionado con la cuestion de límites chileno-argentina sacado del libro titulado: «Páginas Sueltas» obra del presidente Cuestas y que hoy aparecerá en la revista de Derecho, de Historia y de Letras.

—Varios comerciantes de la Boca considerando conveniente la legion italiana naval, abrieron un registro de voluntarios que cuenta con numerosas adhesiones. En ella hay maquinistas, foguistas, carpinteros, armeros, simples marineros, pues no se excluye á nadie.

—Esta mañana regresaron abordo del Golondrina los diputados y senadores que fueron á visitar á los acorazados Garibaldi y San Martin, vienen muy bien impresionados, pues presenciaron los ejercicios de ambos barcos.

—Parte mañana para Mendoza de regreso de sus gestiones ante el gobierno para mejorar el estado de sus tropas el general Fotheringham y su estado mayor.

Hoy ó mañana el gefe de Estado Mayor visitará el acorazado Almirante Brown.

—Telegrafían de Genova que el jueves zarpará de allí para esta la fragata Sarmiento.

—Reina gran entusiasmo entre la colonia Suiza que festeja hoy su aniversario.

—

Buenos Aires, 1—En la Cámara de Diputados dióse cuenta de varios asuntos.

—Prestó juramento é incorporóse el diputado por Corrientes señor Juan Balestra. El señor Falcon presentó y fundó un proyecto estableciendo la gerarquía militar de la armada.

—El señor Vivanco pronunció breves palabras é hizo mocion para que la Cámara se pusiera de pié en homenaje á Bismarck. La Cámara y la barra pusiéronse de pié.

—Comunican de Rafaela que una gran manga de langosta cayó allí el sábado.

—La asistencia en la inauguracion de las academias para los oficiales de la guardia nacional fué escasísima, debido á las dificultades de los ciudadanos para atender á sus deberes militares y particulares.

—El mayor Lugones y el capitan Videla fueron comisionados para dirigir las construcciones de los nuevos cuarteles en Mendoza.

—

Buenos Aires, 1—El estado mayor de marina dispuso que los crucero 9 de Julio y Patria y Monitor El Plata salgan á continuar los ejercicios de tiro al blanco.

—Un personage adicto al colectivismo desmintió esta tarde la noticia de Colon, de que un grupo de revolucionarios se preparaba para invadir el Uruguay.

—Comunican de Mendoza que otros tres soldados de la division Cuyo fallecieron de pneumania.

—El poder ejecutivo ha decidido mandar comisionados al Neuquen donde continúan los escándalos entre el juez y varios empleados de la gobernacion.

—Arrestáronse hoy en Salto los asesinos de la viuda Caballero. Todos confesaron la participacion en el crimen. El único móvil fué el robo.

Secuestráronse gran parte de las alhajas.

—Trabájase en el Congreso para que se reconozca la Universidad de La Plata declarando válidos en toda la República sus diplomas.

—La colonia suiza continúa con animacion los festejos del aniversario de la independencia.

—Regresó del campo el general Roca.

Comerciales

Londres, 1—Por ser hoy dia de fiesta no hay cotizacion.

Amberes, 1—El lino valo francos 21 1/4, el trigo 17 id y el maiz 8 1/2 id.

Rio de Janeiro, 1—El cambio bancario sobre Lóndres se ha cotizado hoy de 7 1/4 á 9/32 peniques por 1000 reis.

Buenos Aires, 1—La liquidacion de fin de mes se terminó hoy satisfactoriamente.

—El vapor Zenobia cargó para Europa 27.000 carneros congelados.

—Los precios de los trigos son hoy algo mas firmes. Por los superiores se pagó hasta $ 10.20.

—Por maiz se pagó para consumo ps. 3.10 y para exportacion 3.30.

—La compañía de seguros Rosario está distribuyendo un dividendo de 20 por ciento.

Buenos Aires, 1.°—Oro, al contado, 271.50.

Oro, fin de mes, 274.80.

Cédulas 8 %, al contado, 17.10.

Cédulas G Nacionales, al contado, 87.00.

Muelle Catalinas, al contado, 5.60.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 9/16.

» Francia, 5.09 1/2.

» Alemania, 1.07.

» Bélgica, 5.02.

Salen Eolo, Triton y Comerc'o.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 1.° (4 p. m.)

Abrió . . . 275.40 | Cerró . . . 275.70

DEL LITORAL É INTERIOR

(De nuestros corresponsales—Reproduccion prohibida)

EL DOCTOR JOSÉ P. RAMIREZ

Los rumores de revuelta

APRESAMIENTO DE MUNICIONES

MEDIDAS DE VIGILANCIA

Paysandú, 1.°—A El Siglo—Montevideo—Llegó ayer á esta ciudad el distinguido ciudadano doctor don José Pedro Ramirez. Es muy visitado por muchos ciudadanos y vecinos espectables de esta localidad.

Hoy regresa el doctor Ramirez á esa capital.

—Corren aquí rumores de próxima revuelta. Da á ello algun fundamento las medidas de vigilancia que redobla la autoridad.

Santiago A. Giuffra, ex-jefe político de este departamento se encuentra en la vecina ciudad argentina Colon, y su presencia allí se atribuye á trabajos subversivos de los colectivistas.

—Anoche salió para Guaviyú el vapor Tagarupá llevando á su bordo un piquete á órdenes del coronel Fortunato de los Santos.

Sin embargo, no se da aquí mayor importancia á las noticias que circulan sobre invasion.

—La renta de Aduana en el mes de Julio ha sido de diez y ocho mil cincuenta y seis pesos.

—La inscripcion en el Registro Cívico alcanzó ayer en la primera seccion á 12 y en la segunda á 15.

El total hasta ayer en la primera es de 211 y en la segunda de 105.

—Mas tarde les enviaré otro despacho ampliando las informaciones de este.—*Corresponsal*.

—

Paysandú, 1.—A El Siglo Montevideo.

—La Jefatura guarda absoluta reserva sobre el resultado de la mision confiada al coronel de los Santos, que como comuniqué partió en el vapor Tangarupá para Guaviyú.

Sin embargo se sabe que allí logró apresar varios cajones de municiones.

—Se ha producido paralizacion en los negocios, debido á los rumores alarmistas.

—La Jefatura ha llamado á propuestas para la refaccion del antiguo cuartel.

—Los señores Sanguinetti hnos. vendieron al señor José Elorza el antiguo establecimiento denominado «La Constancia».—*Corresponsal*.

—

MANIFESTACION AL Dr. CUESTAS

Entusiasmo popular

Florida, 1—A El Siglo.—Montevideo.—Como comuniqué en despacho anterior, ayer se efectuó la manifestacion organizada en honor del doctor Cuestas ex-jefe político del departamento.

Una inmensa concurrencia de pueblo nacional y extranjero de á caballo y á pié, se hizo presente en los alrededores de la estacion á la llegada del tren. Jamás se ha presenciado en esta ciudad igual demostracion de simpatía, á un ciudadano que deja un puesto público para volver á la llanura.

Don Solano A. Riestra (nacionalista) y doctor Ursino Barreiro (colorado) designados como oradores de la manifestacion pronunciaron elocuentes discursos, enalteciendo con justicieras frases las cualidades del doctor Cuestas, exponiendo que había seguido lo senda que conduce á las grandes conquistas; fraternizando con el pueblo sin abandonar por ello el fiel cumplimiento del deber.

El doctor Cuestas profundamente conmovido agradeció las señaladas muestras de aprecio con que le honraba el pueblo de la Florida, «grande por su tradicion histórica», dijo.

—Hoy partió en el tren ordinario para esa capital, el doctor Cuestas. Aquí se cree que irá á ocupar la Jefatura del departamento del Salto.

Reina buen tiempo.—*Corresponsal*.

—

Colectivistas en Yaguaron

LO OCURRIDO EN LA ESTANCIA DE MUNIZ

Melo, 1.°—A El Siglo—Montevideo—En correspondencia recibida de la villa de Artigas, me comunican que por Yaguaron han aparecido individuos pertenecientes al colectivismo que han venido de Treinta y Tres y de Montevideo.

—Hasta el 29 del pasado se inscribieron en el Registro Cívico de Artigas, 136 ciudadanos.

—Han regresado á esta ciudad el inspector de policías y el comisario que habían salido á hacer pesquizas respecto á lo sucedido en la estancia del general Muniz. Poco han adelantado en sus diligencias.—*Corresponsal*.

—

Tentativa de suicidio

San Fructuoso 1.°—A El Siglo—Montevideo—El vecino de la 2.ª seccion de este departamento don Marcelino Moreira, intentó suicidarse descerrajándose un tiro en la region del corazon. En gravísimo estado ha sido conducido á esta villa el señor Moreira.

Ignóranse las causas que lo han impulsado á esa resolucion extrema.—*Corresponsal*.

—

INTERRUPCION EN EL CORREO

—

FIESTA SOCIAL

—

Rocha 1.°—A El Siglo—Montevideo.—Continúa el buen tiempo con satisfaccion general.

Sin embargo, estamos retardados ocho dias en el correo de la capital á consecuencia de las crecientes.

Hoy pudo llegar una diligencia procedente del Brasil, que con gran dificultad logró vadear los arroyos del tránsito.

—El sábado se verificó una gran velada en el teatro concurriendo gran asistencia, en la que se veía representada la mejor sociedad de esta villa.

Constame que los vecinos organizadores de esta fiesta, destinarán su producto á aumentar el fondo de la suscricion iniciada por los españoles aquí residentes con destino á la madre patria.

—Ayer concurrieron 35 ciudadanos á inscribirse en el Registro Cívico.—*Corresponsal*.

TEATROS Y FIESTAS

San Felipe—Enrique Gil.—*Su beneficio*—Novelli decía que Enrique Gil estudiando se convertiría en un gran actor. Esto lo afirmó el famoso intérprete italiano hace tres ó cuatro años valle decir cuando Gil era él mas grande de los haraganes artísticos. Ahora el hombre se ha compuesto. Entiende ya de tablas; gesticula y acciona como es debido; ha observado y de sus observaciones tiene formado un caudal inagotable de recursos escénicos que lo habilita para echarlos á rodar ante el público que á estas horas está plenamente satisfecho sobre la verdad encerrada en la profecía de Novelli.

Por eso anoche se llenó el teatro durante las cuatro secciones al solo anuncio de que Gil iba á ser *beneficiado*. Esto va dicho sin picardía. Y los asistentes á la representacion de ayer estuvieron muy lejos de tirar la plata. «El Reclamo», zarzuela gastada, pero siempre linda con su ingenioso juguetona y alegre así como «El Husar» una *pochade* francesa divertidísima hicieron por entretener á la gente que aplaudió y rió á más no poder; pero «Justicia Criolla», que es sin duda el éxito mas legítimo literario y artístico que se ha obtenido en esta temporada de zarzuela fué tambien anoche la nota culminante de la funcion.

Hay en esa obrita argentina verdaderas delicias dramáticas. Es extraño que á nuestros bi-periodicos cronistas no se le haya ocurrido ponderar por las nubes una produccion de positivo mérito del actor que se llama «criollo»—ya que ha habido incienso y ditirambos frecuentes para tanto desaguisado escénico ó mamarracho teatral.

«Justicia Criolla» tiene junto al genuino sabor—no exagerado ni adulterado de nuestras maneras, lenguaje y costumbres una trama de subido valor por su desarrollo fácil y bien llevado como una coleccion de escenas ricas en verdad y en poesía. La música de Reynoso no vale un Perú pues ni es original ni sobriamente hermoso; pero entretiene con su combinacion chispeante de aires nacionales ingertando de vez en cuando trozos patéticos y de orquestacion altisonante. Tal vez su autor había dado el clavo dejándose de estilos ajenos á la naturaleza de la obra y dedicándose exclusivamente á compartir con el libretista el espíritu nacional que refleja la obra y su regionalismo criollo. De cualquier manera han salido bien los que rodearon «Justicia Criolla» y vaya nuestro aplauso franco y decidido para los que recientemente se han empeñado en que se hable de nuestro teatro y principio del arte dramático que en escala mayor, naturalmente, bien pudieran explotar nuestros autores de ingenio. Soria tiene talento y nuevo. Fué llamado á la escena el público que lo tributo anoche á anoche ovaciones ruidosas. El hombre se las merece.

El actor Gil recibió anoche en su funcion de gracia los siguientes obsequios: 1 cigarrera plata cincelada, Carlos Zaballa; alfiler brillantes y rubíes, J. Parés; juego de té de plata, sus compañeros Mesa y Tapias; un trébol Alberto Costa; un juego cucharillas plata, señor Peirel y señora Sanchez; un tintero plata, señoras De Castro; dos botellas vinos generosos, señor Maiquez; alfiler brillante la empresa; alfiler de perlas, y oro, señora Sacanelles; varias corbatas Cluchito; una escarapela, señor Ferrer; un baston puño de oro, coro de hombres; bonitos y caprichosos ramos, coro de señoras; variedad de vinos y cigarros «El entreacto de Jauja»; un lindo *biscuit* representando un *negro*, señora Sanchez; y un cajon licores del maestro Reinoso y el primer apunte señor Sojo.

La compañía de zarzuela que dirige Gil anuncia el siguiente programa para esta noche: 1.ª seccion «El reclamo»; 2.ª idem «Justicia Criolla»; 3.ª id, estreno de la zarzuela cómica en un acto de Sierra y Prieto, música del maestro Lo Presti titulada, «Escuela Musical» y 4.ª id «La Revoltosa».

Sociedad Beethoven—Todo un acontecimiento artístico, promete ser el gran concierto que dará á sus asociados, el dia 10 del corriente en el local social, conmemorando el aniversario del primer concierto dado en el teatro Solis, por la orquesta de esta progresista sociedad.

Los números del programa que hasta ahora conocemos, son, la cuarta sinfonía de Haydn y una serenata de Breton, titulada «En la Alhambra».

De la primera, nada decimos por ser obra de uno de los mas grandes genios del Arte Musical, pero sí de la segunda, por tratarse del autor de «La Verbena de la Paloma», que aun cuando es muy conocido de nuestro público, como compositor de óperas y zarzuelas no lo es de obras puramente orquestrales.

Es una composicion de gran mérito y fácilmente comprensible, pues está basada sobre cantos Arabes y al oirla, se cree uno trasportado á la tierra andaluza, á esa Granada, que dió motivo al gran pintor Pradilla, para su célebre cuadro titulado «La Rendicion de Granada», en el que figuran, de un lado, los reyes católicos y del otro, el rey moro Boadil entregando las llaves de la ciudad sitiada, por los ejércitos de Castilla y Aragon. Hermosa en verdad es la obra de Tomás Breton, y estamos seguros, que en la noche del concierto, ha de merecer los honores del bis. En este concierto, tomará parte tambien la señorita Dolir, que tocará en el piano una Polonesa de Arturo Napoleon acompañada por la orquesta.

Despues de este concierto, dará un Solis uno en honor y beneficio del maestro Perez Badía, el cual ha tenido que postergarlo, por haberse de del dia 10, y enseguida, empezarán los ensayos para uno ó dos que dará en union del célebre pianista Vianna da Motta. Estos tendrán lugar, sino antes, en los primeros dias del mes de Setiembre.

La comision Directiva de la Beethoven, no se [illegible] que la importancia que han alcanzado los de las principales ciudades europeas de esta índole.

Esta seguridad explica el gran número de socios que día á día ingresan en esta sociedad.

DEL MAR Y DEL RIO

EFEMÉRIDES

—

Movimiento marítimo

—

PÉRDIDAS Y AVERÍAS

Efemérides de marina—Agosto 2 (1811). —APRESAMIENTO DE TREINTA Y SEIS EMBARCACIONES ESPAÑOLAS POR LAS FUERZAS PATRIOTAS.—El general Rondeau, jefe del ejército patriota, comisionó al alferez don Eulogio Pinazo para impedir la navegacion de las embarcaciones españolas en los ríos Santa Lucía y San José, pues estos servian á los enemigos como escalas para trasmitir á la plaza de Montevideo el estado de las fuerzas y las operaciones del ejército sitiador.

En el desempeño de esta comision el alferez Pinazo apresó treinta y seis embarcaciones, las que condujo al río Santa Lucía, quedando á la disposicion del general Rondeau.

Este premió la actividad de Pinazo ascendiéndolo al empleo de teniente y nombrándolo comandante de la flotilla apresada, con órden de proceder á su armamento.

Esta flotilla prestó importantes servicios al ejército patriota, en la vigilancia de las costas y en el transporte de pertrechos de guerra para el asedio de la plaza de Montevideo.

La barca Montornes—Hoy será despachada para Port Spain (isla Trinidad) la barca nacional Montornes, con un completo cargamento de tasajo destinado á las Antillas españolas.

Licencia—La Comandancia General de Marina concedió licencia por el término de quince dias al aspirante de marina don Máximo Botet, perteneciente á la dotacion del vapor General Flores.

Dicho aspirante se halla enfermo y partió ayer para Buenos Aires con el objeto de someterse á un tratamiento médico especial.

A reparaciones—La autoridad marítima concedió permiso á los señores Antonio D. y Manuel Lussich, para varar en el astillero de su propiedad las siguientes embarcaciones: vapor Condor; lanchas números 358, 371, 3892, 401 y 407, con el objeto de efectuarles reparaciones.

Privilegio de paquete—Se ha otorgado privilegio de paquete á los vapores británicos Westgate y Juanita North.

Concedida—Al comandante de la cañonera General Artigas se concedió la autorizacion para dar de baja, por haberla solicitado, el marinero Quintin Rivero, reemplazándolo con el de igual clase Antonio García Bó.

Movimiento en el puerto—Agosto 1, (última hora).

—Entradas de vapores:

San Nicolás de los Arroyos, vapor británico Sir Walter Raigh, con frutos del país en tránsito.

Paysandú, vapor del tráfico Toro, en lastre.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Desterro, con 43 pasajeros y carga.

—Salidas:

Vapor británico Sir Walter Ra[illegible] Vicente.

Vapor británico Canadian, para [illegible] con resto de carga.

Vapor nacional Venus, para [illegible] con 108 pasajeros y carga.

Vapor nacional Montevideo, para [illegible] escalas, con 50 pasajeros y carga general.

Vapor inglés Sturton, para Rosario de Santa Fé, con resto de carga.

Vapor nacional Tabaré para Maldonado y la Paloma, con 25 pasajeros y carga general.

Salieron á la pesca los vapores Tiburon y Fram, regresando al puerto en la tarde.

Entrada de veleros:

Paysandú, paylebot argentino Jóven [illegible] con frutos del país.

Buenos Aires, queche nacional An[illegible] lastre.

Salidas:

Barca noruega Thomas S. Towe, para [illegible] mouth, con frutos del país.

Pérdidas y averías—Capitanía General de Puertos.—Montevideo, Agosto 1.° de 1898.—En esta fecha se presentó el patron de la lancha número 332 y declara: que estando recibiendo carga que para este puerto conducía el vapor británico Zeta, al tiempo de recibir una lingada compuesta de catorce tarros aceite marca R. C. M. P. y veinte cajones de velas marca R. C. M. [illegible] contra el costado del vapor deshaciéndose la lingada, cayendo al agua un tarro de aceite y [illegible] cajon velas y el resto en la embarcacion rompiéndose algunos; al tiempo de recibir una segunda lingada compuesta de ocho cajones de [illegible] marca M. y Ca. chocó tambien contra el costado del vapor y de la embarcacion recibiendo un golpe de mar que mojó los ocho cajones.

Adjunta un certificado expedido por el [illegible] oficial de dicho vapor ratificando la presente declaracion. Es cuanto tiene que declarar, reservándose el derecho de ampliarla en caso necesario, y la firma ante mí.—*L. B. Charlan*—*Serafín Fazzio*, jefe de punto.

—Con la misma fecha se presentaron los señores C. R. Horne y Ca., agentes del vapor británico Bellena y expusieron: que mientras dicho vapor efectuaba las descargas de las mercancías que para este puerto conducía, cayó al agua á causa de haber chocado la lingada contra la borda de la lancha, debido á la marea reinante, un barril de aceite marca P. H. C. el que se perdió inmediatamente á pesar de los esfuerzos que se hicieron para poder evitarlo.—Que por tratarse de un caso de fuerza mayor vienen á formular la presente para salvar su responsabilidad y la del capitan del mencionado vapor, reservándose el derecho de ampliarla si fuera necesario y la firma ante mí. Por C. R. Horne y Ca., *A. Real de Azúa*.—*Joaquin Suarez*, jefe de punto.

Con la misma fecha se presentaron los señores C. R. Horne y Compañía, agentes del vapor británico Bellova, y en representacion de su capitan expusieron: que este vapor ha sufrido durante la travesía de Lóndres á este puerto fuertes y continuos temporales, por lo que creen pueda tener averías en el casco y cargamento, y en vista de ello firman la presente para salvar su responsabilidad y la del capitan del referido vapor, reservándose el derecho de ampliarla si fuese necesario y la firman ante mí.—Por C. R. Horne y C.ª, *A. Real de Azúa*—*Joaquin Suarez*, jefe de punto.

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

DESFALCO Y DEFRAUDACIO[N]

Antenyer llegó de la Colonia el [illegible] Correos señor Bernardo Suarez, [illegible] comision á aquella ciudad, [illegible] levantar un sumario en la adm[inistracion] de rentas con [illegible] importante.

El señor Suarez, con la [illegible] racterística, ha dado cum[plimiento] [illegible] trayendo un sumario [illegible] ha presentado á la [illegible] légrafos con un infor[me] [illegible] clusiones ó resultancias [illegible]

Por dicho sumario se co[mprueba] [illegible] cia 2.ª de la administracion de [illegible] un joven apellidado Magli[illegible] del desfalco, importante de 900 [illegible] en giros y certificados, extrai[dos] [illegible] mente de los mismos.

De esta suma, 600 pesos per[tenecen] [illegible] reccion de I. Pública que los [illegible] pagar uno de los presupuestos [illegible] Colonia.

La Direccion escolar, al tene[r] [illegible] de la sustraccion de sus fondos [illegible] lonia, había pasado nota á la Direccion de Correos reclamando la devolucion del dinero.

Ayer mismo el director de la reparticion postal ordenó el pago de la referida suma, á la Direccion de I. Pública.

Cuando el señor Bernardo Suarez fué á la Colonia se estaba levantando otro sumario por el inspector de escuelas del departamento señor Morelli, con intervencion del juzgado, hallándose suspendidos los empleados de la administracion de rentas.

Se nos dice que no resultan cargos por omision ó otra falta contra el jefe de aquella administracion señor Belo.

—

La Direccion de Correos ha confiado la instruccion de otro sumario, al inspector del departamento señor De María, con motivo de serias irregularidades ó abusos que se han cometido en una de las divisiones de la repartion Central.

Segun parece están complicados el jefe y empleados de esa division.

El hecho, segun tenemos entendido, se ha producido así:

Con frecuencia se envian á las sucursales canastos con correspondencia y cartas [illegible] y vienen vacíos.

La direccion recibió denuncia de la sucursal de San José de que el jefe de la aludida division había enviado una carta y dinero para adquirir objetos, dentro de uno de los canastos que debía ir vacío á la colonia Nueva Helvecia, con el propósito de que al retorno de esos canastos vacíos se le enviara en alguno de ellos las cosas encargadas.

Esta manera se defraudaba ó pretendía defraudar á la reparticion postal, por sus empleados, el franqueo, el importe del giro y el porte de los objetos.

—

Se ha ordenado por la Direccion de Correos el cumplimiento de las disposiciones penales respecto de una señora domiciliada en Las Piedras por mandar correspondencia dentro de un sobre que llevaba el título de *muestras*.

La multa es de 10 pesos.

Una comision progresista

La comision popular del Reducto, encargada del embellecimiento de la plaza Larrañaga, nos remite un estado demostrativo de los fondos recolectados y de la inversion que se les ha dado.

Las entradas de caja se detallan en la siguiente forma: lista número 1, á cargo de los señores Antonio Miraso, Felipe Pozzi y Nicolás Fernandez, $ 82.82; lista número 2, á cargo de los señores Antonio D'Elía, Benito Salomon y Juan Calcagno, $ 83.80; lista núm. 3, á cargo de los señores Fausto G. Piñeiro y Juan Rebassio, $ 20; lista núm. 6, á cargo de las empresas de tranvías Reducto y Oriental, $ 32; lista núm. 11, á cargo del señor Guillermo Fernandez, $ 4; lista núm. 10, á cargo del señor Francisco Medina, $ 20; lista núm. 13, á cargo del señor Fausto G. Piñeiro, $ 4.05, y de la Comision Auxiliar del Reducto y Cerrito, $ 8.40.—Total $ 429.14.

Inversion: diversos pagos, $ 428.35; existencia en caja, $ 0.79.

Los comprobantes quedan á disposicion de los interesados en la oficina de la Comision Auxiliar del Reducto y Cerrito.

ECOS SOCIALES

—

∴ Visitamos ayer la sala de esgrima del Club Uruguay tan olvidada por la prensa, (entonamos el *mea culpa*) desde el dia de su inauguracion.

Es indudable que merecia otra suerte. La comision directiva del Club ha trabajado por dar á los socios una sala digna de nuestro primer centro social y lo ha conseguido. No hay allí, en verdad, otra cosa que un ensayo, pero un ensayo feliz. La instalacion es á la vez sencilla y elegante. Se ha dado preferencia á lo útil sobre lo bello, pero lo bello no ha sido olvidado. Por lo menos el buen gusto no puede quejarse de la instalacion.

Por otra parte, el entusiasmo lo suple todo y el entusiasmo no falta en la sala del club. El profesor Casati posee las cualidades de los grandes maestros y entre éstas, figura la de constituir con sus discípulos una verdadera familia. El que se aproxima á él, ya no puede abandonarlo, y así ha sucedido que de los jóvenes que abrieron el registro no hay uno solo que no sea un decidido propagandista de ella y que no tome como causa propia,—es así como se dice,—el progreso de la sala de Casati.

La inauguracion oficial tendrá lugar dentro de pocos dias y será [illegible] un verdadero acontecimiento. Podemos, pues, decir que la sala de esgrima establecida en el club marcha [illegible]

FOLLETIN (2)

EDUARDO ROD

—

rioso [illegible] descifrar, sería siempre un obs[illegible] aunque olvidase él en favor de [illegible] diferencia de nuestras edades y [illegible] ciones.

La d[illegible] con Kermoysan el dia que le v[illegible] B..., era una mujer joven aú[n] [illegible] stuviese en la primera juv[entud] [illegible] a. Herdevin. Era [illegible] arada muy ele[illegible]

Obtuve sin trabajo de la señora Herdevin las frases de cajon á las cuales tiene derecho todo jóven que aparece en la sociedad. Pero no me bastó; anhelaba con verla más de cerca, en su casa. Ahora bien, yo era una persona cualquiera, torpe, insignificante, sin conversacion, desprovisto de todo conocimiento de adorno, pudiendo á duras penas pasar por un mediano bailarin; en fin, un hombre al cual nada recomendaba á la atencion de una extraña. La señora Herdevin apénas me vió el dia en que le fui presentado, no me conoció cuando la encontré de nuevo, y durante varias semanas sólo vió en mí un importuno que la buscaba de un modo molesto. Me produjo entonces una impresion análoga á la de Kermoysan: la misma reserva, de la misma clase. Fuere donde fuese, su alma estaba siempre en otra parte; eso á pesar de visibles esfuerzos para interesarse por lo que pasaba en derredor de ella. Prestábase con agrado á toda clase de conversaciones; sin embargo se adivinaba que su verdadero deseo era abreviar su duracion, y cuando callaba parecía estar más á gusto, como si el silencio fuera su verdadero elemento.

Esta actitud no desanimó á mi simpatía; antes por el contrario, poco á poco, á fuerza de tenacidad, conseguí aproximarme á ella: obtuve algunas sonrisas, algunas palabras que se apartaban de los lugares comunes, algunas miradas benévolas; fué como si se acostumbrase á verme en su círculo. Holgábame yo de estos progresos, por ligeros que fuesen. Llegué al colmo de mis aspiraciones el dia en que me invitó á su *five o'clock* del jueves, añadiendo:

—No hallará usted muchas distracciones conmigo: solo recibo á algunas personas de mi intimidad; mi casa no es muy alegre.

No pedía yo mas que ir á verla, respirar el mismo aire que ella: en la primera juventud [illegible] sentimientos frescos, puros, aunque ardientes, que sería difícil definir. Yo no amaba á la señora Herdevin, pero estaba á punto de amarla [illegible] que de adorarla, con éxtasis

Antes de ir á visitarla, juzgué oportuno pedir á la señora B... algunos informes que me evitaran cometer torpezas. Mi anciana amiga me enseñó de buena voluntad lo que me convenía saber.

El marido, Leopoldo Herdevin, era un agente de cambio sumamente rico, pero brutal, grosero, de malas costumbres, que parecía de otra especie que su mujer. Por eso, hacía ya mucho tiempo que de hecho vivian separados uno de otro: él entre actrices y caballos; ella con algunos amigos escogidos, pocos, [illegible] muy fieles, que la buscaban mucho y le daban testimonio de vivo afecto.

—No encontrará usted á menudo al señor Herdevin en el salon de su mujer,—me dijo la señora B... Cuando aparece allí por casualidad, con su abultado rostro amarillento, forma como una gran mancha de aceite.

Tenian dos hijas gemelas, de seis años. Una de ellas, llamada Marta, padecía una enfermedad de la columna vertebral que impedía su desarrollo: conservada como un objeto frágil, vivía pequeñita, encanijada, inmóvil, sufriendo, pendiente del aliento de su madre, á quien adoraba. La enfermedad de aquella pobre niña era sin duda la espina clavada en las carnes de la señora Herdevin, su idea fija, la herida que, aún mas que la indiferencia y la grosería de su marido, la impedía gozar de su belleza, de su encanto, del final de su juventud.

La señora B... me refirió con complacencia todos estos detalles; luego, viendo que me inspiraban vivo interés, añadió con la bonbadosa sonrisa de una abuela indulgente:

—Parécame que va usted en camino de enamorarse de la señora Herdevin... Preciso es que yo se lo advierta á usted: ha sufrido demasiado con las realidades de la vida, para ser novelesca... Corazon sólido y cabeza fría, esté usted seguro de esto... Se acerca á los treinta años, es desgraciada en su hogar, y sin embargo nunca se ha hablado de ella... Por otra parte, hará usted bien en frecuentar su trato

que pueda: roto el hielo, si consigue usted romperlo, verá lo que puede constituir el hechizo de una mujer perfecta.

Me puse colorado hasta las orejas, como si efectivamente me hubieran sorprendido incurriendo en una falta. Para ocultar mi turbacion, me puse á hablar del señor Herdevin.

—Tranquilícese usted,—me dijo la señora B...—Aunque le verá usted poquísimo, bien pronto estará usted al corriente acerca de él. Es persona á quien se conoce pronto y no quedan ganas de conocerle aún mas.

Su mujer ha aguantado mucho y creo que sufrido mucho. Ahora está resignada: ya no siente ni siquiera el daño que aún querría él hacerle.

Pregunté harto neciamente:

—¿Le ha amado ella?

La señora B..., me miró, un poco burlona, y dijo:

—No lo sé. ¿Como quiere usted que se sepan esas cosas?... Pero, junto con el amor, existe en las mujeres el amor propio. Tambien duelen sus heridas, y le respondo á usted que estas no le han sido escatimadas á su amiga de usted.

Poco tiempo despues era yo uno de los contertulios familiares del salon de la señora Herdevin: un gran salon, de un lujo enteramente exterior, destinado á los demás; un salon, por el cual seguía siendo indiferente la señora de la casa, salon que no participaba en nada de su gracia. A pesar de los enormes troncos que ardian en la chimenea, se [illegible] se allí siempre algo frío. Por otr[a parte] [illegible] concurrian á el [illegible] de cinco [illegible] ablaban [illegible] baja como [illegible] eran len[illegible] rrido a[illegible] ñora [illegible]

que su presencia no aumentaba en la reunion el brío ni la intimidad. Una vez fuimos invitados á comer juntos; su actitud fué la de un convidado de paso, más bien que la de un amigo. Habló poco, más reservado, mas distraido, más incomprensible que nunca. Por otra parte, la comida fué mustia; á pesar de la excelencia de los manjares y de los vinos, la conversacion era fatigosa sostenida á un nivel muy bajo por los equívocos del dueño de la casa. A veces sus dicharachos, remachados por una carcajada estrepitosa, eran tan triviales que causaban á su mujer visible malestar, como un pinchazo, cuyo dolor se traslucía por el fruncimiento de su frente. Entonces comprendí por que recibía ella lo menos posible. Pero, ¿por qué habernos reunido á Kermoysan y á mí con personas á quienes ningun[o] [illegible] mos en ver, que no podían intere[sar] [illegible] otros, y á las cuáles probablem[ente] [illegible] mos á encontrar nunca?...

Así transcurrieron semanas, s[illegible] yo á la señora Herdevin mejor [illegible] en que solo conseguía de ell[a] [illegible] de su voz y dos frases [illegible] tardaba en romper [illegible] al alzar de [illegible] cada vez m[illegible] de haber [illegible] pudo [illegible] prob[illegible] go [illegible]

tristeza conmovedora que trataba de ocultar con infinito arte, y que apesar de todos sus esfuerzos se revelaba envolviéndola en una especie de misterio que le daba mayor encanto. El misterio me atraía hacia ella cada vez más, y concluí por encerrarlo entre los límites extremos de una doble hipótesis contradictoria en absoluto: ó no amó nunca y sufre por la necesidad de amar, ó ama demasiado. Como se ve, mi juvenil perspicacia tomaba vuelo.

II

Necesito refer[illegible]



CATALINA MUSTO DE DEAMBROSI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Julio de 1898

Sus hijos, Bartolo, Agustin, María D. de P[illegible], José, Victoria D. de Gugliemetti, Benita D. de Lenas y Santiago; su hermana María M. de [illegible]aferata; sus hijos políticos, nietos, [illegible], sobrinos y demás deudos, invitan al funeral que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará en la Metropolitana el 5 del corriente á las 9 y media, favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion. 1528-agt.4.

JUANA DONAGARAY DE ARBUET

Q. E. P. D.

Falleció el 1.º de Agosto de 1898

Beltran, (ausente), Graciosa, Bernardo, hermanos; Juan, Francisco, sobrinos y demás deudos ruegan á sus relaciones, quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que se efectuará el dia 2 del corriente á las 4 1[2 de la tarde, favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Plaza Independencia núm. 3.

Cementerio Central. agt.2 y agt.3.

las personas que pertenecen á la devocion, misa rezada, plática y letanías cantadas, terminándose con la bendicion y adoracion de la reliquia de la santísima virgen del Cármen.

Se pide á las personas devotas de la Santísima Virgen del Cármen que asistan todos los miércoles á esta funcion.—*La Encargada.*

NOTA—El Ilmo. y Rvmo. señor Obispo Diocesano doctor don Mariano Soler, concede 40 dias de indulgencia por cada «Ave María ó Salve» que se rezare devotamente ante la imágen de Nuestra Señora del Cármen de la Iglesia de la Caridad; así como otros 40 dias por la asistencia á cada uno de los ejercicios de devocion que se practicaren en honor de dicha imágen.

UNIVERSIDAD

Clase de Cosmografía—Desde el domingo próximo los estudiantes matriculados en el aula de cosmografía, darán comienzo á los ejercicios de observacion exijidos por el nuevo programa de la asignatura.

Esos ejercicios se verificarán desde el observatorio establecido en el domicilio del catedrático Piaggio.

Nuevos notarios—Los señores Eliseo Marzol y Andrés Chipito han pedido mesa para rendir examen práctico de notariado el dia 3 del corriente mes.

Ambos estudiantes rindieron ya la 1.ª parte del examen general, obteniendo la clasificacion de sobresaliente.

Adquisicion de libros—Las autoridades universitarias han comisionado al auxiliar de la biblioteca de la Facultad de Derecho para que adquiera en Buenos Aires cierta cantidad de libros de derecho considerados indispensables para esa biblioteca.

En la clase de gimnastica—Próximamente se comenzará á dividir en grupos los estudiantes de esa materia para el juego de pelota y demas ejercicios correspondientes.

Asociacion de los estudiantes—La nueva comision seccional de Preparatorios celebró anoche sesion para ocuparse de la instalacion de clases de repaso en el local social.

Despues de un cambio de ideas que ió resuelto que los señores Butler y Alvarez Cortés se encargarán de formar una lista de catedráticos y de presentarla el próximo miércoles á la Comision, activando, así, los trabajos con el objeto de conseguir que las clases empiecen á funcionar el lúnes 8 del corriente.

En cuanto á la nueva Comision Central de la Asociacion se reunirá por primera vez el jueves, como lo indica la siguiente citacion:

Se invita á los presidentes y vices de las comisiones seccionales para la sesion que tendrá lugar el jueves 4 del corriente á las 8 y 1/2 p.m., con el objeto de constituir definitivamente la Comision Directiva Central.

Se encarece la asistencia.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*El secretario ad-hoc.*

Los exámenes escritos—Reina agitacion en los círculos estudiantiles de la seccion de enseñanza secundaria contra las tantas veces discutidos exámenes escritos.

Los alumnos de esta seccion hacen esfuerzos por que no se realice con ellos el ensayo de tales exámenes en el próximo período, y con el objeto de buscar la manera de evitarlo, celebrarán en breve una asamblea en el local de la Asociacion de Estudiantes.

La asamblea tendrá lugar el próximo sábado á las 3 y 30 p. m.

EL CRUCERO "O'HIGGINS"

JUICIO SOBRE LOS MARINOS ARGENTINO

Un inteligente y experimentado oficial de la marina de Chile en mision actualmente en Europa, ha escrito la siguiente carta que tomamos de las columnas de *La Nueva República* de Santiago:

«Principiaré por decirle que las pruebas del O'Higgins han sido satisfactorias y que la prueba final, es decir la oficial, fué por demás lisonjera.

La postrera prueba preliminar y la prueba oficial se hizo con fogoneros chilenos exclusivamente á causa de haberse amotinado los fogoneros especiales que tiene para estos casos la casa Armstrong, y á pesar que nuestros *rotos* no habian visto jamas una caldera Belleville, el buque desarrolló un andar medio de 21 nudos por hora.

El contrato exijia un andar menor, 21 1/4 nudos.

Es entendido que en algunas de sus carreras el O'Higgins anduvo á razon de más de 22 nudos por hora.

Las máquinas y calderas estuvieron supervigiladas tambien por los ingenieros chilenos Vallejos, Prado, Córdoba, Cubillos y por varios ayudantes de ingenieros y aprendices.

La casa constructora se sintió tan halagada con la conducta de nuestros fogoneros que los gratificó generosamente.

Las calderas Belleville de que está dotado el O'Higgins son excelentes, por cuanto pueden levantar muy rápidamente vapor y soportar con eficacia las mas altas presiones, pero son muy delicadas.

Así, el grandioso blindado inglés Powerfull, de 14.000 toneladas, y destinado á servir de buque jefe en los mares del Oriente, que tiene esas mismas calderas, ha quedado retenido largo tiempo en Hong Kong reparando las averías de sus máquinas despues de un viaje ordinario del Mediterráneo á la China.

[illegible] calderas Belleville del O'Higgins, si [illegible] muy buenas como son, exigen un personal perfectamente preparado y cuidados especiales.

Las calderas Belleville se prestan á molestias perjudiciales por la multiplicidad de pequeñas puertas, cuyas junturas, así como las junturas de los tubos, fallan instantáneamente, ocasionando retardos graves.

Con todo, estimo que la comision hizo bien al elegir ese tipo de calderas.

En cuanto al buque escuela General Baquedano, siento tener que decirle que quedará muy por debajo de su gemelos el buque argentino General Sarmiento.

Como se sabe, estos buques, tanto en Chile como en la Argentina, serán destinados á servir de escuela de navegacion de los guardias-marinas.

No sé si harán algunas variaciones en el General Baquedano; pero ellas no serán capitales, toda vez que ya tiene sus compartimentos interiores.

La verdad es que los argentinos han dado muy altas pruebas de estudio y penetracion en el General Sarmiento, que ya está concluido, que será un modelo en su género y que será admirado en cualquier país que se presente.

En materia de artillería, los guardias marinas del Sarmiento podrán estudiar los tipos de este armamento mas en [illegible] todas las escuadras del mundo. Habrá cañones Krupp, Hontoria, Armstrong, Canet, etc.

El Sarmiento tiene tambien todas las ametralladoras conocidas.

Mientras en el General Baquedano hemos construido una cámara para 25 caballeritos regalones, los argentinos, en su deseo de tener pronto numerosos oficiales, han hecho en el General Sarmiento una vasta cámara con capacidad para 150 aspirantes.

Y á propósito, conviene disipar la errónea idea muy aceptada en Chile, de que los oficiales argentinos están poco preparados.

Es un grandísimo error.

Los oficiales argentinos que aquí funcionan son todos muy estudiosos y se preocupan solamente no solo de lo que á ellos atañe, sino de nuestros menores pasos.

El segundo comandante del Sarmiento, teniente de fragata don Julian Irizar, conoco más el O'Higgins, que lo que saben nuestros jefes de los blindados últimamente adquiridos por la Argentina.

Ha seguido la construccion del O'Higgins paso á paso y asistido á sus pruebas.

¿Quiere usted mas? Pues bien, sepa usted que tienen los argentinos mas de 50 aprendices mecánicos en diferentes fábricas de aquí, dedicados á adquirir conocimientos amplios sobre fabricacion de cañones, de proyectiles, construcciones de buques, máquinas y dínamos.

Nosotros nos contentamos con tener aquí unos pocos aprendices mecánicos perfeccionándose como simples obreros.

Se nos ha metido en la cabeza que sobre nosotros no hay nadie en América.

Los argentinos han contemplado su situacion con despejado criterio y han remediado sus vacíos sin demora, siguiendo los pasos de los japoneses.

En lugar de acarrear extranjeros al país, han mandado á sus jóvenes nacionales á beber las ciencias en los paises mas adelantados, que á su vuelta á la patria ponen en beneficio de su nacion todo el interés que solo un patriota puede tener.

Cualesquiera que sea el dinero que se pague á un extranjero, jamas pasará de ser un mercenario que alzará el vuelo á su patria tan pronto como tenga lo bastante para vivir con holgura.

Instruccion Pública

Traslaciones—La señorita M. Facio, que desempeñaba las funciones de maestra de la escuela de 1er. grado núm. 6 del departamento del Durazno, ha sido trasladada á la escuela de reciente creacion situada en la estacion Treinta y Tres del departamento de la capital.

—Doña Graciela D. de Sayavedra, maestra de la escuela de Sarandí Grande departamento de la Florida, fué trasladada á la de 1er. grado núm. 6 del Durazno, designándose para reemplazarla á la señorita Ana María Arenas que desempeñaba las funciones de maestra de la escuela de San Antonio, departamento del Salto.

Propuesta—La Direccion G. de Instruccion Pública ha propuesto al ministerio de Fomento á la señorita Carolina Savoya para desempeñar el cargo de maestra de la escuela de 1er. grado núm. 8 de Maldonado.

Apertura de escuelas—Con fecha 19 del mes pasado empezó á funcionar bajo la direccion de la señorita María Tula la escuela situada en costas del Yi, departamento de Flores.

—Con fecha 15 del mismo mes fué reabierta la escuela rural de 1er. grado de Bañado de las Pajas sobre el Rio Yaguaron, departamento de Cerro Largo, bajo la direccion de la señorita Teresa Demarco.

En posesion de sus puestos—Ha tomado posesion del cargo de maestro de la escuela núm. 11 de Artigas, el señor don Alfonso Larrosa Nuñez; como así mismo la señorita Laurencia Legereu, que fué designada para desempeñar el cargo de maestra de la escuela mixta núm. 1.º de San Eugenio.

Renuncia y nombramiento—La Direccion G. de I. Pública aceptó la renuncia presentada por la señorita Clara M. Ricagne, ayudanta de la escuela de 2.º grado núm. 5 del Salto, habiéndose nombrado en su reemplazo á la señorita María Calcagno.

Licencias—Se ha concedido licencia por dos meses á la señorita Irene Gonzalez, ayudanta de la escuela de 2.º grado núm. 5 de la capital, nombrándose en su reemplazo á la señorita Rosa Insua.

—Tambien obtuvo licencia por igual plazo la señorita Seferina Silva, ayudanta de la escuela de 2.º grado núm. 7 del departamento de la capital, designándose para reemplazarla en carácter de interina á la señorita Cayetana Ochotorena.

—Igualmente se le concedió licencia por el término de seis meses al señor don Ricardo A. Vazquez, maestro de la escuela rural núm. 5 de Canelones, habiéndose designado para sustituirlo con carácter de interina á la señorita R. N. Silva.

Renuncia aceptada—Ha sido aceptada por la Direccion G. de Instruccion Pública la renuncia que presentó el señor José María Morales del cargo de maestro de la escuela de 1er. grado núm. 8 de Maldonado.

Nueva ayudantía—Fué creada por la Direccion General una ayudantía en la escuela de 2.º grado núm. 4 de la capital, habiéndose nombrado para ocupar dicho puesto al señor Andrés Mayo Zarza.

Prórroga de licencia—Ha obtenido prórroga de licencia por tres meses la señorita Clara R. Lurate, ayudante de la escuela de segundo grado núm. 33 del departamento de la capital, debiendo continuar reemplazándola la señorita Teresa Peirano.

Catedrático de gramática castellana—Se le concedió licencia por cuatro meses al señor don Jaime Ferrer y Barceló, catedrático de gramática castellana del Internato Normal de varones, habiéndose hecho cargo de dicho puesto el señor don José B. Esteves.

Mas nombramientos—La señorita Rosa Salgado fué nombrada ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 1 de Maldonado y la señorita Cármen Lopez ayudante de la escuela núm. 3 del Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—No se ha registrado ninguno en la oficina respectiva.

Defunciones—Dia 31—Un párvulo, calle Cerro núm. 192.

Santiago Ensico, oriental, 16 meses, calle Gaboto núm. 37.

Juana Castro de Fernandez, oriental, 47 años, calle Tacuarembó núm. 141.

Benigno Fernandez y García, español, 29 años, Manicomio Nacional.

Alberto Nicolás Paz, oriental, 10 meses, calle Reducto núm. 355.

Elena Mac-Eachen, oriental, 43 años, calle Justicia núm. 160.

Bernardina Aguete de Rodriguez, calle Convencion núm. 167.

Dia 1.º—Luis Gabraria, italiano, 60 años, calle 25 de Mayo núm. 8.

Andrés Porcele, italiano, 45 años, calle Defensa núm. 59.

Ramon Possi de Valle, español, 44 años, calle Defensa núm. 22 A.

Delfino Bellide, oriental, 1 año, Asilo de Expósitos.

Luis Patti, italiano, 50 años, Hospital Italiano.

Crúz Umpierrez de Vazquez, oriental, 38 años, calle Cuñapirú núm. 23.

CÁRTAS INÉDITAS DE WAGNER Y LISZT

Han aparecido nuevas cartas inéditas de Wagner y Liszt, que revelan y pintan admirablemente el carácter y la vida de esos dos hombres extraordinarios; el uno identificando en sí toda la brutalidad, toda la grandiosidad del genio germánico, egoista, impetuoso, violento, alma verdaderamente grande, abierta á todas las buenas y malas pasiones, soberbio, pagado de su grandeza y su ventura; el otro, humilde, especie de ángel tutelar de Wagner, admirador apasionado de su genio, víctima resignada de aquél.

En esas cartas, Wagner le pedia dinero y le exigia, casi imperiosamente, sacrificios superiores á sus fuerzas. Para conseguirlo, se valia de todos los medios caballerescos ó ruines: tan pronto le rogaba humildemente, interiorizándole de sus desgracias para enternecerlo, como recurria á la adulacion mas vil, escribiéndole: «Tú, eres el más grande músico de todos los tiempos.» Si Liszt no satisfacia sus pretensiones, volvia á la carga estallando en frases violentas é infames.

En 1852, le decia: «Yo estoy cansado y no puedo permanecer esclavo del arte; siento que todos mis instintos animales se revelan.» Y agregaba: «Vivir con poco dinero es un tormento insoportable, y, cuando se tiene talento, no hay bellaquería que por obtenerlo se desprecie.»

Liszt soportada con paciencia todos los desahogos brutales del amigo, devolviendo esas *galanterías* sin un solo reproche, sin una sola protesta; dándole, al contrario, sanos consejos.

Cuando toda la Europa juzgaba á Wagner un maniático y un loco, él seguia alentándole. Fué de los pocos que le comprendieron y le amaron. Y, lo curioso del caso es que Wagner, que recurria á esos medios poco edificantes para hacerse de dinero, lo malgastaba comprando *gilest* estrafalarios, tapetes exóticos, monstruos indianos y baratijas, que irritaban á Liszt. Y lo mas curioso aun, es que despues, le daba cuenta minuciosa de las adquisiciones hechas, y continuaba pidiéndole nuevos recursos.

Aquella amistad le costaba á Liszt ya demasiado, era un abuso sin ejemplo, y si seguia estimando al *artista* genial, no sucedia lo mismo con el *hombre*. Ese descenso en el carácter de Wagner, le apenaba; recomendábale á menudo, confiar en Dios: «Dios solo es grande, y puede darte aquella paz que vas buscando en vano. Fuera de Cristo no hay esperanza de salud.»

Pero el autor del «Lohengrin», parecia tener entonces mas fijos los ojos en la tierra que en el cielo, y seguia pidiendo dinero en vez de consejos. «Tú me pides todavía dinero, te ho mandado todo el que tenia, y hasta el que no tenia, porque me has obligado á contraer deudas. Con todo, trataré de contentarte, apenas me sea posible.»

En esas líneas se ve la generosidad inagotable del alma de Liszt, el cual siempre que le escribia, le recordaba como buen cristiano, la religion y Dios. Wagner no respetaba al amigo ni en las cosas sagradas: y en dos cartas, una fechada en 1855 y otra dos años despues, se leen estas frases que por gratitud debió de haber evitado: «En verdad, de tu cristianismo no sé qué hacerme.» «Tus epístolas de fé y de moral, solo sirven para desecharme más.»

Por sus convicciones republicanas, Wagner tuvo que emigrar de Alemania el año 1849. Y no obstante ser enemigo declarado de reyes y emperadores, no perdia ocasion de exhortar á Liszt para que le procurase una pension de cualquier soberano. Le pedia se acercase al rey de Hannover, al gran duque de Weimar, á Napoleon III, á don Pedro de Alcántara.

Liszt hacia todo por su amigo; le obtuvo una pension é hizo anular el decreto de captura extendido contra él. Apenas vuelto á Alemania, Wagner se quejaba de nuevo de su pátria.

«Todo—escribia á Liszt—todo, en este país, es vil y mezquino.» Y el infatigable protector y Mecenas, lejos de desmayar en sus propósitos, hablaba á la princesa Carolina de Wittengenstein y á Hulsen, intendente de teatros de la corte de Berlin, para dar «Tannhäuser», y lo consiguió con una subvencion de 3000 marcos.

Del «Parsifal» y de los «Maestros Cantores» no se mostró muy entusiasta. En cambio, respecto á los «Nibelungos», dijo: «Es la única cosa que me tiene todavía estrechamente ligado á la vida.»

Cuando en ciertos instantes de desfallecimiento mental se sentia incapaz de producir algo notable, llamábase á sí mismo con los calificativos mas degradantes.

«Compositor miserable, músico inepto, gasta oficio, estropeador aburrido, etc.» Tal fué Wagner, desordenado y genial. Segun se desprende de la correspondencia privada, no se portó bien con su mejor amigo. Sin embargo Liszt le fué leal hasta la muerte.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 1.º de 1893

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $	para mañana	43.00	%
9,400 »	para fin de mes	43.10	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones	para fin de mes	14.80	c/una

Certificados de Tesorería

(Por Diciembre)

1,000 $	al contado	91.20	/

(Por Junio)

1,000 $	al contado	80.00	%

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

14,100 $	para fin de mes	43.10	/
4,700 »	al contado	43.00	»
4,700 »	para fin de mes	43.10	»
9,400 »	idem idem	43.10	»
4,700 »	para el 15	43.10	»
9,400 »	hasta fin de mes	43.10	»
9,400 »	para fin de mes	43.00	»
9,400 »	idem idem	43.00	»
4,700 »	para mañana	42.90	»

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones	para mañana	14.00	c/una
50 idem	idem	14.50	»

Certificados de Tesorería

(Por Noviembre)

2,515 $	al contado	96.90	%
2,000 »	idem idem	97.00	»
15,000 »	para mañana	97.00	»
1,500 »	al contado	97.00	»

(Por Diciembre)

1,375 $	al contado	91.20	%
1,000 »	idem idem	91.30	»
2,000 »	idem idem	91.40	»
1,000 »	idem idem	91.50	»

(Por Enero)

1,000 $	al contado	91.30	%

(Por Mayo)

1,000 $	al contado	81.90	%

(Por Junio)

1,000 $	al contado	80.10	%
1,000 »	idem idem	80.10	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones	para mañana	14.50	c/una
10 idem	idem	14.50	»
10 idem	idem	14.50	»

Deuda Consolidada

4,700 $	para fin de mes	43.10	%
14,100 »	idem idem	43.10	»

Empréstito Extraordinario 1897

3,000 $	al contado	61.50	%

Cédulas Hipotecarias série A

1,000 $	al contado	40.50	%
1,100 »	idem idem	40.50	»

Certificados de Tesorería

(Por Noviembre)

1,000 $	al contado	97.00	%

(Por Enero)

1,500 $	al contado	91.50	%
1,000 »	idem idem	91.50	»

(Por Junio)

1,000 $	al contado	80.10	%
1,000 »	idem idem	80.10	»
1,000 »	idem idem	80.10	»
2,000 »	idem idem	80.10	»

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones	para fin de mes	14.50	c/una
10 acciones	para mañana	14.50	»
10 acciones	al contado	14.50	»

Certificados de Tesorería

(Por Junio)

1,000 $	al contado	80.10	%

Entrada de frutos y cereales

Dia 31

Por Estacion Central—375 cueros vacunos secos, 123 id id salados, 43 id potro, 504 id, 23 fardos y 177 atados id lanares, 107 atados id cordero, 5 bolsas cerda, 3 id plumas, 196 id trigo, 483 id maiz, 107 id papas, 146 id afrechillo, 5 id porotos, 5 atados paja para escobas, 44 rollos tabaco, 370 zapallos.

Por Estacion Bella Vista—201 bolsas trigo, 46 fardos pasto.

Por Estacion Cordon—384 fardos pasto, 255 id alfalfa, 110 id menta.

TRIGO

Por Estacion Central—á M. C. Torres 100 bolsas, á P. N. Alvarez 96 id.

Por Estacion Bella Vista—á C. Dou 125 bolsas, á Guzman y Raffo 76 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á P. Stalla 40 bolsas, á C. Duce 32 id, á J. Achar 18 id, á A. Seoane 56 id, á S. ó S. Goyena 32 id, á M. y Elizondo 72 id, á J. Helguera y Goicoechea 82 id, á Peluffo 75 11, á P. N. Alvarez 76 id.

OTROS PRODUCTOS

A Echegoyen 46 fardos pasto, á M. J. Giordan 7 bolsas pasas, 5 atados paja para escobas, á S. Siri 370 zapallos, á N. Marino 100 bolsas papas, á J. Achar 5 id porotos, á F. J. Iztenta 25 bolsas afrechillo, á S. J. Goyena 121 bls afrechillo, á G. Delgado 4 rollos tabaco, á B. Crespo 40 fds. tabaco en hoja, á J. y B. Balparda 268 cueros vacunos secos, 2 id potro, 504 id, 26 fardos id y 11 atados id lanares, 1 id id nutrias, 50 id id cordero, 1 bolsa cerda, 1 id plumas, 1 cuero potro, á M. y Elizondo 126 crs vacunos secos, 11 atados id lanares, 1 bolsa cerda, á M. y Renzi 83 atados cueros lanares, á S. Balparda 143 cueros vacunos secos, 3 id yeguarizos, 1 atado id nonatos, á G. Delgado 92 cueros vacunos secos, 1 atado id nonatos, á A. y Martinez 18 cueros vacunos secos, 1 id potro, 53 atados id cordero, 40 id id lanares, á Barreira hnos. 123 cueros vacunos secos.

Entrada y precio del ganado en la Tablada del Norte

Dia 1.º

De San José 40 terneros, conducidos por Pedro Haro y vendidos por comision para abasto.

De Soriano 107 vacas, conducidas por Evaristo Viena y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 15 1/2 y 10, criollos, carne buena para abasto, saladero é interior.

De San José, 2 bueyes, 34 novillos y 66 vacas, conducidos por Zacarías de Leon y vendidos por Julian Betancour á $ 25 buey, 24 novillo y 18 1/2, 12 1·2 y 18 vaca, criollos, buena carne, para abasto é interior.

De Canelones, 19 bueyes, 13 vacas, conducidos por Eladio Maldonado y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 19 buey, 15 1/2 y 23 novillo y 13 vaca, criollos, buena carne para abasto.

De Montevideo, 73 vacas y 101 terneros, conducidos por Juan Arrosa y vendidos por Julian Bentancor á $ 13 3/4 vaca y 6 terneros, criollos, buena carne para abasto y saladero.

De Soriano 107 vacas, conducidas por José E. Mendisco y vendidas por Silveira Pereyra á $ 18 1/2 y 21 criollas, buena carne para abasto.

De Soriano, 84 vacas, conducidas por Féliz Buxareo y vendidas por Julian Bentancor á $ 14 1/2 y 18 1/2, criollas, buena carne para abasto.

De Montevideo, 8 bueyes y 22 vacas, conducidos por Pio Cabrera, y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 28 buey y 12 1[2 vaca, criollos, carne buena, para abasto.

De Colonia, 40 bueyes, conducidos por Pedro Vazquez (hijo) y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 23, criollos, buena carne para abasto.

Del Durazno, 33 bueyes, conducidos por Silverio Peroyra á $ 26, criollos, buena carne para abasto.

De San José, 10 novillos y 33 vacas, conducidos por Juan Escudero y vendidos por Silveira y Haro á $ 17 1/2 novillo y 11 1/3 vacas, criollos, buena carne, para abasto é interior.

De Colonia, 2 bueyes, conducidos por Miguel Perez y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 20, criollos, buena carne para Abasto.

De Montevideo, 7 bueyes y 3 vacas, conducidos por Antonio Bauzá y vendidos por Sosa y Albaracon á $ 24 buey, criollos, buena carne para abasto.

De San José 34 yeguas, conducidas por Alciro Sanguinetti y vendidas por Sosa y Albaracon sin precio.

De Canelones, 9 bueyes, conducidos por Saturnino Moreira y vendidos por Julian Bentancor á $ 19, criollos, buena carne para abasto.

De Montevideo, 2 vacas, conducidas por Ildefonso Vizcaino y vendidas por el mismo á $ 18 y 10, criollas, buena carne para abasto.

De Canelones, 3 bueyes, conducidos por Pablo Rovira y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 19 1[2, criollos, buena carne para abasto.

Despacho de Aduana

Dia 1.º

Tarradellas y C.ª 6 pipas vino, 15 bordalesas vino, 2[4 pipas vino, 9 cjs lámparas, 1 cj mechas, 1 cj globos de vidrio.

Engelbert Hardt y C.ª 3 cjs género lana y algodon, 2 cjs género algodon, 4 cj casimir de lana, 2 cjs género para cortinas, 1 cj media algodon para señora, 1 cj casimir lana, 4 cjs brin de algodon, 2 cjs colchas algodon adamascados, 2 cjs colchas lana y algodon, 1 cj listado algodon, 2 cjs zaraza.

Eugenio Barth y C.ª 6 fardos lona de algodon.

Entradas de ultramar

Dia 31

Amberes el 27 de Junio último y escalas, vapor inglés Bellova, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

De Amberes—á Staudt y Ca. 100 cjs agua mineral.

De Lóndres—á Manetti y Casas 25 cascos botellas de vidrio, á A. Barreiro y Ramos 3 cjs papeleria, á C. F. Bally hijos 2 cajs elástico, á la Comp. del Gas 1 cj aparatos de gas, á Marexiano hnos. 1 cj cuero y ferreteria, 1 fd pieles lanares, á la Compañía Telegráfica 1 cj material para telégrafo, á Guillermo Vanrell é hijos 2 cjs salmon, 1 id jabon, 1 id avena, 1 id mostaza, 3 id queso, 1 id libros, á Miguel Oneto y C.ª 15 cjs té, á Staudt y C.ª 100 cjs ginebra, á C. F. Bally hijos 1 cj ferreteria, á la Compañía de las Aguas Corrientes 1 cj plomo, á Beretta Fratelli y Gaggini 3 cjs azadores, 1 id hachuelas, al Banco de Lóndres y Rio de la Plata 100 bolsas yeso, á J. Uturbey 1 toro en pié, á Lanza Hnos. 1 cj hilo de zapatero, 1 id artículos de zapatería, etc., á Castellanos y Mañé 1 cj loza, 1 id estufa, 1 paquete papelería, al Ferrocarril C. del Uruguay 1 cj serruchos, etc., á la órden 2 cjs perfumería, 1 id amoniaco, 1 casco sulfato de magnesia, 6 cjs artículos de botica, 5 id cueros, 4 id aparatos eléctricos, 25 id té, 4 fardos felpudos, 31 cjs cartuchos de seguridad, 1 id ferretería y artículos de cuero, 2 fardos pieles lanares, 1 id lona.

Carga en tránsito para Asuncion—á Hayma y Bayley 25 cjs ginebra, 5 id cognac, 5 id oporto, 5 id vino Jerez, 1 id vinos.

Para Corumbá—á E. Cooper 10 cjs fósforos de seguridad.

Para Cuyabá—á C. A. Rodriguez 5 cjs agua mineral, 8 id drogas.

Dia 1.º

Punta Arenas, barca alemana Okeia, á la órden.

De arribada—con un cargamento de madera en tránsito.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 1.º

Rosario du Santa Fé, vapor inglés Mount Lebanon, á W. H. Mackintosh con frutos del país en tránsito.

Buenos Aires, vapor aleman Lowemburg, á Christophersen y Ca. con frutos del país en tránsito.

Uruguay, el 23 del pasado, paylebot nacional Africana, con 50.000 kilos carbon vegetal.

Uruguay, el 2[illegible] del pasado, goleta nacional Enea, de 49 toneladas, patron Carpena y 4 trip. á Passano hnos. con 70.000 kilos carbon vegetal.

Buenos Aires, el 29 del pasado, queche nacional Núm. 10, á Escofet y Pascual, en lastre.

Buenos Aires, el 29 del pasado, queche nacional Félix Buxareo, á Escofet y Pascual, en lastre.

Santa Lucía, el 27 del pasado, balandra nacional Angelita, á la orden con 150 sacos harina 75 id afrechillo, 40 id afrecho.

Dolores, el 25 del pasado, goleta argentina Frena, á Passano hnos., con 1.900 hectólitros carbon vegetal, 10 esterios leña.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro y Génova, vapor italiano *Washington.*—Agencia, calle 25 de Mayo número 207.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

El 4:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía y Marsella, vapor francés *Bearn.*—Agencia calle Colon número 78a. Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

El 6:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés Nilo. Agencia, calle Piedras núm. 108. Correspondencia en el Correo hasta las 12 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo).

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior, por intermedio de la sucursal terrestre.—Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 6 a.m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las líneas á Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eugenio.—Los martes y sábados, á las 7 y 20 p. m.; Recomendadas, á las 6 y 50 p. m.; Giros, á las 5 p. m.

Por las mismas.—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

Dia	Nombre	Procedencia
2	Attività	Génova y escalas
2	Sutton	Amberes y escalas
2	Wordworth	Liverpool
3	Hathor	Valparaiso
5	Iberia	Liverpool y escalas
6	Aachen	Bremen y escalas
10	Duke of Porland	Wellington
11	Orcana	Valparaiso y escalas
20	Oravia	Liverpool y escalas
20	Pfalz	Bremen y escalas
22	Ruahine	Wellington

Vapores á salir para ultramar en Agosto

Dia	Nombre	Destino
2	Argentina	Hamburgo y escalas
2	Washington	Génova y escalas
3	Hathor	Havre y escalas
4	Wittekind	Bremen y escalas
4	Béarn	Marsella y escalas
5	Eastern Prince	Santos
6	Nile	Southampton y escalas
6	Iberia	Valparaiso y escalas
9	Ducca di Galliera	Génova y escalas
11	Duke of Portland	Lóndres y escalas
12	Orcana	Liverpool y escalas
13	Città di Torino	Génova y escalas
13	Portugal	Burdeos y escalas
15	Kaffir Prince	Lóndres y escalas
16	Manila	Génova y escalas
19	France	Marsella y escalas
19	Duchessa di Génova	Génova y escalas
21	Oravia	Valparaiso y escalas
22	Ruahine	Lóndres y escalas
23	Orissa	Liverpool y escalas

VAPORES ESPERADOS DE CORUMBÁ EN AGOSTO

El dia .. vapor brasilero Ladario.

VAPORES Á SALIR PARA CORUMBÁ EN AGOSTO

El dia .. vapor brasilero Rápido.

2	Bellora	Lóndres y escalas
1	Cordillere	Burdeos y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES VAZQUEZ, SALVAÑACH Y FEIN

Dia 1.º

Trámite—Test. Gabriel A. Pereyra, incidente Casaravilla; Goyena y Seré, queja; Bordenave con Mendez de Borba; Literas y Literas; Suarez da Silva y Barboza de Almeida; conc. Erro y Bally; Botinelli y Gomez; Lopez con Larcon, tercería Talice; conc. Isabelino Rodriguez; Harriague Larroque y Larroque, trece causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Dia 1.º

Trámite.—Trinidade con Gonçalves Trinidade, R. E. N. N.; Santillan de Amaral con Lapitz de Santellan; Junta Económico Administrativa de la Capital con Fernando Barthe; Homer Nicola con Braulio Morales; Juan B. Madoc con Juan Pascual, tercería excluyente Deolinda Perez de Pascual; sucesion Gonzalez Amores con sucesion Rincon; sucesion Baldomero Martinez; 9 en causas criminales.

Interlocutorias.—Casimiro Malmierca con Dolores Garcia de Rodriguez; José Caimi con sucesion Juan Rada, tercería Juan Pedro Castro.

Definitivas.—Cayetano Medolla con Juan Silva

Nota.—En esta audiencia se dictaron 18 resoluciones en causas criminales consultadas.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 1.º

ESCRIBANÍA DE HACIENDA

Trámite—Demetrio Isola y Ca. con fisco; J. M Miraballe, denc.; M. Pedralbes con fisco; Adolfo del Campo con fisco.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

POR IMPEDIMENTOS

Trámite—J. C. de Olivera con L. Laffone; test. Antonio Conforte, inc. Tazzoni; test. Antonio Conforte.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 1.º

Trámite—Testamentaria José Grancelli; Elisegui con Rossi, tercería Napoleon Salvagno; Francisco Scaso con Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay; test. Serafina Gonzalez Estavillo; Juan Elsegui con Juan B. Rossi tercería Napoleon Salvagno; test. Laureano Calo; Herminia Regalia; test. Moseñor Santiago Estrázulas y Lamas; test. Manuel Sea; Josefa Baucello; Carmen Vilardebó de Semería; Ramon Bermudez; test. Ramona Puig de Francia; Oficio de Rivera; testamentaria Gradin y Piñeiro, incidente Juan A. Perello; Oficio del Superior Tribunal de Justicia; test. Luisa Trápani de Crosa y Pedro Crosa; José Diego Pombo, denunciando el fallecimiento de Gerardo Bussat; María Angélica Rubio; test. Cárlos Fehr; test. José Helguera; test. Juan Bautista Blanchet; Francisco Scaso con empresa del Ferrocarril C. del Uruguay; oficio de Rivera; Leopoldo Matteo con Folle Schelotto; intestado Félix Ugarte; de Sinforosa Sanabria de Gomez y Agustin G. Cerbo; conc. Antonio Paullier; test. Lucio Fombo, inc. Paulina M. de Halbout; Olid con Lopez; Rafael Laporte con Filisberto Silveira; C. Barrios con J. Beloso, testamentaria José María Aguirre con Isabel Ponce; antecedentes relativos al fallecimiento de Mariana Aisnal; testamentaria Félix Calzada y Martiniana Noguez; exhorto de la República Argentina; test. José María Aguirre y Isabel Ponce; test. Antonio Martins; incidente disolucion; Cipriana Marquez de Amilivia; Andrés Avelino y Dámaso Icasurriaga; Junta Económica de San José con Comas Brunet, test. Félix Barilari; test. José Lando y María Sanguinetti; test. José María de Nava; test. Antonio R. Piriz incidente cuentas; Carmelo Cabrera con Ana de la Concepcion de Diaz.

Interlocutorias — Testamentaria José María Aguirre y Isabel Ponce.

Antenor R. Pereyra, Secretario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 1.º

Trámite—Testamentaria de Basilio Dacourós; suc. de Severo Bonino; test. de María Viana de Joanicó; test. de Ambrosio Zás; suc. de Felipe Spierto; test. de María Gándara de Osorio; María Carmen Juana Dellazoppa de Jaquetti; Juan Ballesteros y otros contra Manuel Simones y García; Vicenta Rama contra Santiago Zanota; Emilio Cainos y la suc. de Ana Teresa Papaleo; Dolores Rodriguez Caballero contra la suc. de Melchor de Viana y María A. Achucarro; test. de Graciana Bidegain de Casa; conc. de Juana Elvira Queirolo de Rosso; Oficio del Superior Tribunal de Justicia; conc. de Juan E. Rodriguez; suc. de Petrona Segovia de Andrada; conc. de Joaquin Royer; suc. de Luis Pico; Ramon Esperon contra Juana Elvira Queirolo de Rosso; Pedro F. Lamy contra Pablo P. Possolo; conc. de José Eneas; suc. de Beatriz Perez; suc. de Josefa Urtado; test. de Manuel Varela Amado; conc. de Roberto Hermida; test. de Juan Gonzalez; suc. de Magdalena Aranguren; suc. de Antonio Suarez; conc. voluntario de Pascual Ipata; el doctor Leoncio Correa contra Ramon Diago, Claudio Pio, Francisco Blanco y Candiño y Amabilio da Rosa; suc. de Cándida Yeque; suc. de María Gandolfo; conc. de Simon Patiño; Emilia Gomez de Toral, terc. en los autos Lolito con Felipe A. Rica; Inés Jens de Gibert y otros contra Adolfo D. Jens y los señores Sbárbaro y Maglione; suc. de Juan Antonio Lavalleja y Ventura Candel.

Interlocutorias—Testamentaria de Miguel Gomez; conc. Joaquin Royer, inc. Ignacio y María Inés Martinez; test. del doctor Esteban Wonner; conc. de Domingo Freire; conc. de Alberto N. Flangini (hijo).

Definitivas—Testamentaria de Carlos Cazaux (hijo); Antonio Vignone; Ignacio Mena.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 1.º

Trámite—Sucesion de Mercedes Ariarte; oficio de la Secretaría del Tribunal S. de Justicia, comunicando la recepcion del escribano Constantino Piacenza; concurso de Mario Zufriategui; testamentaria de Juan Cinledo; concurso voluntario de Apolinario Castro; sucesion de Bernardo Iriart; Juan B. Médici, solicitando se le dé pocesion del terreno de Bautista Echevarría; María Chucarelo con Juana Beltran de Mendoza; Juan Sarronnaudia, intestado; la sucesion de Dolores Villasante de Guerrero, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con sus coherederos; Prudencio Otamendi Gallego, intestado; Juan Raggio con Marcelino Santurio; Prudencio Alvarez, concurso; sucesion de Natalio Zacheo, inc. sobre devolucion de fondos; testamentaria de Simona Abeda de Faria; Domingo Cúneo, sucesion; Dominga Nicola, sucesion; Victoria Lecocq de Mathurin, sucesion; Cárlos Stuzzenegger con la sucesion de Juan Tomás Walker; Justino José da Silveira, sucesion; el Banco Nacional con el Banco Trasatlántico; sucesion de Pablo Duplessis y Tomasa Faccio.

Interlocutorias—J. Gascue, informacion; Cárlos Brendel con la sucesion de Eduardo Grawert; concurso de Joaquin Suarez; Pedro Podestá, sucesion; sucesion de Juan Santiñaque y Luisa Dondero.

Definitivas—Juan Elizategui con Santiago Bidegain; sucesiones de Manuel Peña y Tomasa Lopez; incidente de José Ferrando y Olaondo.

Justo P. Linares, actuario

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 1.º

Trámite—Grassi con Guani; conc. José Capote; Matto Bolasco y Ca. con Paz; Cazot con Christophersen; Barrial Posada, amparo de la línea San Gregorio; conc. Rodriguez, (2); Goycochea con Foresti; Latourreu y Fauque con Castro; Castello con Nery; Cichero con Cornnú; Landabura con el conc. Alcorta; Salvagno y Ca. con Zubieta; Caderoso con Vazquez y terc. Mieres; Mensagerías Fluviales con Companía Et Fide.

Interlocutorias—Monteverde con Goyeneche; Gorge con Pittaluga; Poujade con Trama.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 1.º

Trámite—Rene F. Goyeneche; sucesion Salvador Ferrer; Juan J. Cabanes; Cornelio Vila; Josefa Castro con José Garrido; Ricardo Konig con Miguel Cúneo; Tomás M. Giguens; José Nieves Murphy con Vicente Catardo; Miguel Risso; Julio C. Pereira con Julian Villarreal; Pantaleon Perez con Fernando Morteiro; Manuel Narvaes con Juan A. Vidal; Juan A. Turenne con Osvaldo Servetti; 3ria. Pedro F. Lamy; Eloy Ucar y Cia. con Pedro Sandrini 2; Juan Sarronnandia; Luisa G. de Casasopra; Vicente Bachini con Alejandro Lozzo; Victorio Marabotto con Manuel Funes; Ulises Contestabile con Rafael J. Olivera; Carlos Demicheri con Hilario Gonzalez; Claudio Balparda con Cármen D. de Alvarez; María G. de Parodi con L. Figari; Cazenave y Ca. con Antonio Maya; Francisco M. Solari con Manuel L. Barreto; Mariano Perraldo con Aníbal Perratone; Manuel D. Mieres con Braulio Artecona; Félix Revello con Ignacio Bazzano; German Rocsen, Bernabé Morales con Nicolás Flanegan, sucesion Pedro Porta, sucs. José Bruzzane y otra; Felicia P. de Maceda con Fabio Carballo; sucs. Josefa de la Encarnacion, Donata Ravia y Poledo y otras; Oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno, Notas del M. de Gobierno 4; Exhorto de Tacuarembó; idem de Paysandú.

Interlocutorias—Magdalena M. de Tempó con Juan Inmiriato; sucs. María Brandi y otro.

Definitivas—Manuel Lema, Donato Violante, Pedro Cánepa, Francisco Faccio.

Reservadas, cinco.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Empresa: F. Pastor—Compañía Pretel-Pinedo—Compañía de opereta y zarzuela cómica bajo la direccion de don Bonifacio de Pinedo en la que figura la notable primera tiple señorita Matilde Pretel—Maestro concertador y director don Francisco R. Maiquez.

El miércoles 3 de Agosto, debut con la opereta en 3 actos «Miss Hellyett» y el apropósito en un acto Folies Bergeres.

Precios—Palcos avant-scène sin entrada, $ 6.00 id. bajos y balcon id id, 5.00; id altos id id, 4.00; sillones de platea con entrada, 1.50; tertulias balcon id id, 1.50; id altas id id 1.20; entrada general 0.80; id paraiso, 0.30; palcos de cazuela sin entradas, 2.00; lunetas id id id, 0.50; entrada de cazuela id, 0.30.

Teatro San Felipe—Temporada de invierno de 1898.—Gran compañía de zarzuela cómico-lírica dramática española dirijida por el primer actor don Enrique Gil.—Maestro director y concertador don Luis Reynoso.—Espectáculos por secciones.

Hoy martes 2:

PRIMERA SECCION—«El reclamo.»

SEGUNDA SECCION—«Justicia criolla.»

TERCERA SECCION—«Escuela musical.»

CUARTA SECCION—«La revoltosa.»

A las 8 1/2.

Precios por seccion—Palcos avant-scène, pesos 1.50; id bajos y balcones, 1.00; plateas, con entrada, 0.40; tertulias, id id, 0.40; entrada general, 0.20.

Precios por funcion entera—Palcos de cazuela, $ 1.50; lunetas de cazuela, con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; id de paraiso, 0.30.

Teatro Cibils — Fantoches Holden's—Hoy martes 2, beneficio de los pierrots Tommy y Gimmy.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

AVISOS DEL DIA



AVISOS OFICIALES

Comision N. de Caridad y B. Pública
LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para la refaccion del techo de la Capilla del Asilo de Huérfanos, con sujecion al pliego de condiciones y planos respectivos que pueden consultarse en la Secretaría general.
Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente, hasta el lunes 8 de Agosto próximo venidero á las 1½ de la tarde.
1.º Firma y domicilio del proponente.
2.º Firma y domicilio del garante.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 21 de 1898.—*La Direccion.*
1516-ag.8

Direccion General de Correos y Telégrafos
AVISO

Debidamente autorizado por el Superior Gobierno, modificado el Reglamento de la Ley de 30 de Mayo de 1892 relativo á la prohibicion del giro á descubierto...
Montevideo, Julio 29 de 1898.—*Jacobo D. Varela*, secretario.
1514-agt.7.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Esta Direccion, debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria...—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario.
1116-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que dentro del límite de...—*Augusto Ximeno*, 1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion de la H. Comision... —*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario.
1077-prm.

Direccion General de Aduanas

Se avisa al comercio importador de líquidos sometidos al análisis químico en esta Aduana, que por disposicion superior de fecha 19 del corriente, dictada á pedido de la Cámara de Comercio de Montevideo, el análisis de los expresados líquidos se efectuará en adelante como sigue:
1.º Los interesados podrán solicitar el análisis de cada partida existente en depósito, sirviéndoles dicha operacione una vez practicada, para todos los despachos que de aquélla efectúen.
2.º La Oficina de Análisis establecerá el resultado del que haya practicado, en la solicitud respectiva que conservará en su archivo.
3.º La Oficina ya citada, hará constar en un Registro especial, el número de órden de la solicitud, el nombre del dueño del artículo analizado, la fecha de entrada de éste á depósito, las marcas, clases, buque conductor, etc.
4.º Registrada así la solicitud, la Oficina de Análisis despachará sin proceder á nuevo análisis, todos los permisos que de la misma partida se le presenten, estableciendo constancia solamente en ellos, de haberse analizado el artículo.
5.º Las muestras extraídas por la Oficina para practicar el análisis, serán devueltas á los dueños que lo soliciten, despues de transcurrir seis meses de efectuado el despacho.
6.º Las solicitudes para el análisis de cada partida de líquido serán presentadas ante esta Direccion.
Montevideo, Julio 25 de 1898.—*La Direccion*
1493-ag.3.

Direccion de Cementerios

Amenazando derrumbe la pared Oeste del 1.er cuerpo del Cementerio Central, esta Direccion, competentemente autorizada por la Comision E. Administrativa, llama por última vez, á los propietarios de los nichos que están sobre esa pared, para que dentro del plazo de quince dias, á contar desde esta fecha, procedan á retirar los restos, depositándolos en otros locales del establecimiento, bajo apercibimiento de mandar hacer la traslacion por cuenta de los interesados. —Montevideo, Julio 25 de 1898.—*La Direccion.*
1491-ag.13.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Bucco, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 25 de 1898.—*La Direccion.*
1495-ag.25.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Danjeau de Andraud, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1898.—*Justo P. Linares*, actuario. 1518-ag.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Frontini, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 21 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1497-agt.26.

Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ismael Suarez da Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1898. —*Juan José Peyrallo*, actuario. 1463-ag.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1361-ot.2.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Andrés Crovetto y su hija doña Dorila Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 2 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1356-ag. 2

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzón, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Santiago F. Folle para la reunion que tendrá lugar el 3 del entrante á las 4 p. m., en el salon del Juzgado calle Rincón núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, Julio 26 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1498-ag.3

Por mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Cividanes para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le promueve la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre ejecucion hipotecaria,—y tambien para llenar el requisito constitucional de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1479-st.23

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1025-ag.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 950-ag.5

Juzgado de Paz de Dolores

Por mandato del infrascripto juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: Que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de don Andrés Condinanza, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 13 de 1898.—*German J. Schweizer*. 1263-ag.22.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 2 de Agosto.
En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

MUEBLES NUEVOS Y USADOS, GRAN VARIEDAD DE ARTÍCULOS PARA ALMACENEROS, ETC.

A la una de la tarde daremos principio al remate de lo siguiente: un juego extranjero para dormitorio, compuesto de: cama matrimonial con corona, dos mesas de noche, dos roperos, lavatorio y cómoda toilet con escritorio; un aparador, cómodas, lavatorios, un gran espejo para sala, cuadros al óleo y acuarelas, prensa para copiar, 30 sillas de Viena, etc. etc.

PARA ALMACENEROS

Yerba en barricas, aceite, té, velas, conservas, líquidos, comestibles, loza, cristalería, etc., por liquidacion de un almacen.
A las 2 por cuenta del seguro
56 sacos con 3300 kilos orejones (con poca avería) de Chile, llegados en este mes. 1503-jl.28

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 2 de Agosto.
AVERIAS
En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.
56 sacos orejones de Chile
A las dos de la tarde, con intervencion del señor Edward Cooper, representante del Lloy, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:
J. M.—1—10 sacos c/u 60 kilos orejones m/m.
» — 2—46 sacos c/u idem idem.
Clase superior, con poca avería, descargado del vapor aleman Herodot, en este mes, procedente de Valparaiso.
Venta á la vista y al contado. 1524-jl.28

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 3 de Agosto. En el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.
Árboles y plantas
Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.
UNA NOTABLE COLECCION!
Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y forestales.
Olivos italianos.
Novedad del durazno gran monarca de 1898.
A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.
ÁRBOLES FRUTALES
De todas clases, de las mejores variedades del país y extranjeras.
Gran variedad de durazneros.
Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para trasportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc., y árboles forestales.
1505-jl.28

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 5 de Agosto, en el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.
10.000 árboles y plantas
Procedentes del conocido establecimiento Margat hnos., fundado en el año 1813.
A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adornos y flores para jardines, patios, vestíbulos y salones como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamarops, oleas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.
ÁRBOLES FRUTALES
Todos injertados con el mayor esmero; naranjos de ombligo, id tangerinas, limon real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos injertados, de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, parales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1517-jl.30

Alejandro Montautti

De noche—De todas las existencias de la casa de comercio especial en artículos para hombre «La Nacional», calle 25 de Mayo núm. 260, entre Misiones y Treinta y Tres.
EL JUEVES 28, VIERNES 29 de Julio y noches siguientes á las 8 en punto: Camisas de todas clases, camisetas, calzoncillos, calcetines, cuellos, puños, corbatas, cepillos, extractos, lociones, vinagres, jabones y polvos de acreditadas marcas, pañuelos de seda y de hilo, foulares y cachenés, paraguas, tricotes y demas artículos que constituyen el surtido de dicha casa.
1489-jl.26.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 1 bicicleta Gladiador, etc., etc. prm.

Eastman y Lauz
JUDICIAL

De una importante fraccion de campo, con las poblaciones, alambrados, un gran monte y demas que contiene ubicado en el departamento de Flores, á 4 leguas mas ó menos del pueblo de Porongos, compuesto de un área superficial de 1.992 hectáreas, 2.787 metros, ó sean 2.700 cuadras.—Tasado á razon de 18 pesos la hectárea, siendo sus dos terceras partes 12 pesos.—Tasacion bajísima dada la superioridad de ese campo. —Venta verificada libremente por su propietaria la sucesion Velasco, con títulos de primer órden perfectamente saneados con aprobacion judicial.
El dia 3 del entrante mes de Agosto, á las 2 p. m., y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Miguel A. Sierra contra la sucesion de don Fernando Velasco por cobro de pesos, se hace saber: Que el dia tres del entrante mes de Agosto á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala y Piedras se vá á proceder por el martillero don Francisco E. Lauz acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de una fraccion de campo de propiedad de la sucesion citada, situada en el departamento de Flores, compuesta de un área superficial de mil novecientas noventa y dos hectáreas dos mil setecientos ochenta y siete metros, ubicada dentro de los límites siguientes:
Al Norte Arroyo Arenal Chico, al Sud una línea amojonada que la separa del campo de don Benito Velasco y una parte del Arroyo Grande, al Este una línea amojonada que la divide de la propiedad de la sucesion de don Casimiro Arias y la cañada de la Esperanza que la separa de don Benito Velasco y al Oeste una línea artificial (á trazarse) que debe deslindarla del resto del campo de la sucesion Velasco con el que se halla proindiviso; tasado con la poblacion y alambrados existentes en dicha fraccion de campo á diez y ocho pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 119 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 7 de 1898.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público
Para mas informes ver á los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 1394-jl.6

Eastman y Lauz
JUDICIAL

Al mejor postor.—De una casa ubicada en la calle del Cármen número 11, á unos cuantos metros antes de llegar á la calle de Sierra, con frente tambien á la calle Colonia número 522a. Posicion inmejorable, teniendo dicha casa seis piezas, cuarto de servicio, cocina, agua corriente, algibe, etc. y dos patios, el primero de mármo y el segundo de mosáico.
El dia 9 de Agosto á las 3 1/2 p. m. venderemos esta propiedad de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Alberto Lenguas contra la testamentaria de doña Felipa Lago de Fuente, por ejecucion de hipoteca, el rematador don Francisco E. Lauz asistido del actuario y alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda y al mejor postor un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la manzana núm. 281 de la nueva ciudad, compuesto de 9 metros 91 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Cármen por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm. 11, 10 metros en la línea del Sud que son tambien de frente á la calle de la Colonia; 14 metros 5 centímetros en el costado Oeste, lindando con el doctor don Vicente F. Lopez y 16 metros 70 centímetros en el lado Este confinando con don Manuel Mainero.
La venta tendrá lugar el dia nueve de Agosto entrante á las 3 1/2 p. m. en la misma propiedad y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 % de la misma á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.
Para más informes ver á los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 1482-jl.24.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 18
Remate semanal todos los jueves
A LA 1 P. M.
Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, conservas, etc.
A LAS 2 P. M.
Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 armazon, 1 mostrador, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Alberto Salvagno

Importante remate por inauguracion de la seccion remates de la Auxiliar, Plaza Independencia núms. 25 y 25A costado Norte.
EL VIERNES 5 del actual á las ocho en punto de la noche, venderé en remate al mejor postor todos los ricos y buenos muebles de salon, dormitorio, comedor y escritorio que se hallan expuestos en los salones arriba citados y cuyo detalle es en parte como sigue:
Un juego sala 9 piezas con poco uso y tapizado en rico brocato de seda, 2 galerías del mismo género, un gran amueblado de comedor de palo de rosa, con incrustaciones de marfil, compuesto de gran aparador y espejo al centro, dos trinchantes, dos mesas, un sofá y seis sillas, un rico piano armazon de hierro Newman, un juego dormitorio de erable y roble interior, lunas bisout, mármoles de color, compuesto de 1 cama con corona y cenefa de lampax y peluch de seda, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 Psiché y gran ropero de tres cuerpos.
Otro amueblado, hamburgues, compuesto de una cama, dos mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda escritorio y un ropero de tres cuerpos. Dos amueblados mas para dormitorio, tres amueblados sencillos de comedor, espejos, alfombras, aparatos á gas, cuadros al óleo, sillas, sofaes y sillones de viena, un piano vertical de Schder, sillería completa de escritorio, muebles sueltos de todas clases, etc. etc.
Se ruega al público visite la casa todos los dias de 8 a. m. á puesta del sol.
Todos los viernes de noche grandes é importantes remates de muebles y artículos en general.
«La Auxiliar» recibe muebles, carruajes, alhajas, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor sobre los que hace, anticipos de dinero sin cobrar interes. 1523 jl. 31.

Juan M. Fauqué

IMPORTANTE REMATE — Barraqueros, estancieros, carpinteros, particulares, etc.
Gran cantidad de chapas de fierro galvanizado
EL VIERNES 5 de Agosto, último remate del gran galpon en la calle Cerro Largo núm. 96. A las 12 1/2 p. m., empezaré á la venta de los artículos que á continuacion se detallan:
Tablas de pino blanco de 1 p., alfagías, tirantes y tirantillos de pino de tea de 1×3, 2×3, 3×3, 3×4, 3×6 y 3×9; vigas de pino de tea de 8×8, chapas de fierro galvanizado usadas, medios postes, estacones y postes de ñandubay, piques de pino de tea 11/2×2, alambre negro para cerco, grandes pilas de leña, tornillos galvanizados con rosetas para techos, hierro para herreros, codos ingleses, sifones ingleses, puertas, ventanas, zinc viejo para fundir, portland, tierra romana, un gran depósito de fierro para agua, bancos, cepillos y molduras para carpinteros, una báscula nueva de 500 kilos, varias herramientas y otros artículos que estarán á la vista.
NOTA—El fierro galvanizado estará en lotes chicos y grandes.
ACTO CONTINUO
En el mismo local en la calle Cerro Largo número 96.
Una hermosa caldera de Christofle con su correspondiente pié y braserillo de aguardiente para calentar agua, una consola de caoba con mármol y su correspondiente espejo, una camita de fierro para niño, un gran baul (de los llamados medio mundo), tres cortinas chinescas de caña y cuentas, un lavatorio de hierro usado, varios globos colores azogados, varias tinas con plantas, una carabina Winchester de repeticion de 12 tiros, un mandolin lombardo, un tilbury con capota, dos charret y una jardinera moderna para panadero.
Venta á la vista, al contado y sin reclamo.
Oblacion 10 %.
La entrega se efectuará el dia siguiente del remate.
Por datos, Yaguaron 241. 1520-jl. 31.

Manuel M. Macció

De una casita en la villa del Cerro y dos solares de terreno próximos al Prado.
EL DOMINGO 7 de Agosto, de acuerdo con el edicto que vá al pié.
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Martin Vidal y Adame por cobro de pesos, se hace saber que el dia 7 del entrante mes de Agosto á la 11/2 de la tarde se vá á proceder por el martillero don Manuel M. Macció acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una finca con el terreno en que está construida situada en la villa del Cerro manzana número 35 entre las calles de Suecia al Norte y Rusia al Sud, con frente de 8 metros 59 centímetros al Este sobre la calle Vizcaya, lindando por medio con la quinta de Figueira, por 17 metros 18 centímetros de fondo al Oeste lindando por ese costado y por el Norte con el señor Alberdi y por el Sud con el almacen conocido por de Lino. Esta propiedad y el terreno será vendido al mejor postor.—El mismo dia á las 31/2 de la tarde el rematador indicado acompañado de los funcionarios nombrados procederá á vender dos solares de terreno situados á inmediaciones del Prado de este departamento, señalados el primero con el núm. 6 del plano respectivo y conteniendo 12 metros 83 centímetros de frente al Norte sobre camino proyectado, por 48 metros 39 cents. de fondo al Sur por donde linda con el solar núm. 7, por el Este con el núm. 8 y por el Oeste con el núm. 5; y el segundo con el núm. 10 del mismo plano, teniendo 20 metros 60 cents. de frente al Norte sobre un camino delineado por la Municipalidad llamado tambien de Raffo, por 85 metros 91 cents. de fondo al Sur por donde linda con el solar núm. 8, por el Este con el núm. 11 y por el Oeste con el núm. 9.
El primero de los solares tiene un área superficial de 620 metros 81 decímetros cuadrados y ha sido tasado en la suma de 130 pesos 37 centésimos; y el segundo tiene un área de 1769 metros 7460 centímetros cuadrados y ha sido tasado en la suma 318 pesos 55 centesimos. La venta de la finca y terrenos relacionados tendrá lugar en el parage de sus respectivas ubicaciones. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion de los terrenos relacionados y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 23 de 1898.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1486-jl.24

J. Rios Lara
JUDICIAL

De 51 solares en el Recreo de las Piedras.—El LUNES 15 de Agosto á las 12 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion.
EDICTO.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Agosto á las 12 1/2 p. m. se vá á proceder á la venta por el martillero don Julio Rios Lara en el lugar de su ubicacion, paraje conocido por «Recreo de las Piedras» en el pueblo del mismo nombre, de cincuenta y un solares de terreno que á continuacion se mencionan:
Manzana núm. 11; solar núm. 9, área 331 m. 67 c.; manzana núm. 12, solar núm. 1, área 221 ms. 41 cs.; solar núm. 21: área 289 ms. 99 cs.; manzana núm. 16, solar núm. 3, área 213 ms. 90 cs.; solar núm. 4, 253 metros 09 cs.; solar núm. 5, área 253 ms. 09 cs.; solar núm. 14, área 289 ms. 15 cs.; solar núm. 21, área 318 ms. 76 cs.; solar núm. 22, área 321 ms. 72 cs.; solar núm. 23, área 262 ms. 15 cs.; solar núm. 24, área 262 ms. 48 cs.; solar núm. 25, área 315 ms. 46 cs.. Manzana núm. 18; solar núm. 8, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 20, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 20; solar núm. 11, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 23; solar núm. 1, área 290 ms. 72 cs.; solar núm. 2, área 265 ms. 64 cs.; solar núm. 3, área 265 ms. 61 cs.; solar núm. 10, área 194 ms. 80 cs.; solar núm. 11, área 269 ms. 33 cs.; solar núm. 12, área 266 ms. 37 cs.; solar núm. 16, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 17, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 24; solar núm. 1, área 275 ms. 09 cs.; solar núm. 2, área 238 ms. 35 cs.; solar núm. 3, área 325 ms. 01 cs.; solar núm. 4, área 235 ms. 30 cs.; solar núm. 5, área 235 ms. 38 cs.; solar núm. 6, área 235 ms. 38 cs.; solar núm. 18, área 271 ms. 77 cs. Manzana núm. 28; solar núm. 14, área 280 ms. 58 cs. Manzana núm. 29; solar núm. 1, área 231 ms. 42 cs.; solar núm. 2, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 3, área 236 ms. 12 cs.; solar núm. 4, área 236 m. 12 cs.; solar número 5, área 236 ms. 12cs.; solar núm. 6, área 381 ms. 26 cs.; solar número 7, área 377 ms. 39 cs.; solar número 8, área 374 ms. 29 cs. Manzana número 29; solar número 9, área 270 ms. 75 cs. Manzana P; solar número 5, área 160 ms. 16 cs.; solar número 6, área 157 ms. 28 cs.; solar número 7, área 154 ms. 40 cs.; solar número 11, área 280 ms. 99 cs.; solar número 12, área 243 ms. 50 cs.; solar núm. 13, área 243 ms. 50 cs.; solar núm. 16, área 1121 ms. 95 cs. Manzana E; solar núm. 12, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 13, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 14, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 15, área 389 ms. 05 cs.
La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Julio 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, Actuario.
Nota—Por plano y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 1439-Jl-15

Fernando Pou
JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares. Lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zoa Fernandez—sobre la calle de Goes.
Por orden de los señores síndicos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon.
Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.
El Tranvía Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.
El domingo 21 de Agosto próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion—Segun lo determina el siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E Garzon, se hace saber al público que el 21 de Agosto próximo á las 2 de la tarde se vá á proceder por el martillero don Fernando Pou al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la venta de los siguientes bienes:
1.º Los solares núms. 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 39 de la fraccion letra B del plano del agrimensor Lerena.
2.º Los solares números 6, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.
3.º Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.
4.º Los solares números 20, 26, 27, 34 y 35 de la fraccion letra A. del indicado plano.
5.º Los solares números 1, 2, 3, 8, 9, 20, 37, 41, 42 y 46 del lote letra B.
6.º Los solares números 3, 7, 8, 20, 21, 17 y 18, del lote letra C.
7.º El solar número 8 del lote letra D.
8.º La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.
Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.
Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.
Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.
NOTA—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 149. 1464-jl.21.

A. CARRANZA
Llevando el martillo **JULIO R. ALVAREZ**

De una fraccion de campo situada en el departamento de Canelones, seccion del Sauce, á 6 leguas de Montevideo y á 3/4 de legua de la estacion del Ferrocarril del mismo nombre, propiedad de don Ambrosio Castagnet.—Area total 247 hectáreas y 3616 metros cuadrados. Venta al mayor postor.

Dividido en chacras con grandes poblaciones, casa de azotea, galpones, viñedos, de 45 á 50 cuadras de alfalfa, varios montes uno de guinda inglesa, id de membrillos, id de casuarinas.
Grandes galpones y chiqueros para criaderos de cerdos y muchas mejoras largo de detallar, que son las que forman el establecimiento de la importancia del que se trata de vender en fracciones, todas ellas importantes por su contenido.
El remate tendrá lugar el á las dos de la tarde en los mismos terrenos.
Estas fracciones están numeradas de 1 á 8 que se detallan así:
Area de la fraccion núm. 1.—28 hectáreas 2000 metros cuadrados. Está cruzada por una cañada de agua permanente y contiene varios plantíos.
Fraccion núm. 2.—32 hectáreas. Contiene un viñedo de 61.000 pies de parra con dos alambrados y medios postes de ñandubá.
Fraccion núm. 3.—29 hectáreas 7303 metros. Contiene el alfalfal, una noria y monte de álamos y sauces.
Fraccion núm. 4.—29 hectáreas, 7190 metros. Tambien contiene alfalfal, etc., etc.
Fraccion núm. 5.—29 hectáreas, 7467 metros, con grandes mejoras consistentes en árboles frutales, poblaciones, montes de eucaliptus, etc, etc.
Fraccion núm. 6.—29 hectáreas 4656 mts. Contiene montes alambrados, aguada permanente, etc., etc.
Fraccion núm. 7.—33 hectáreas 5000 mts. Tiene fondos al Arroyo del Sauce.
Fraccion núm. 8.—35 hectáreas. Tiene tambien fondo al arroyo citado.
Para las personas que quieran concurrir el dia del remate á las nueve de la mañana saldrá un tren expreso hasta la Estacion Sauce y de allí serán conducidos en breacks hasta el establecimiento, donde serán obsequiados con un asado con cuero.
Oportunamente y con ocho dias de anticipacion se señalará el dia del remate.
TODO GRATIS
Por planos y pasajes del Ferro-Carril pedirlos en mi Escritorio, calle Juncal núm. 111.
1069-my.24

AVISOS MARITIMOS